

INFORME DE CONSULTORIA

EVALUACIÓN EXTERNA DE PROYECTO

Fortalecimiento de Redes Regionales y Organizaciones de Mujeres en
Guatemala

Tomás Pedro Pablo Velásquez Xón

Bibiana Ramírez Ramírez

Evaluadores

GUATEMALA, 15 DE JUNIO DEL 2016

Contenido

PRESENTACIÓN	3
MARCO REFERENCIAL	4
ELEMENTOS DEL CONTEXTO	11
ANTECEDENTES DEL PROYECTO	15
METODOLOGÍA DE LA EVALUACION	17
Enfoque:	17
Ruta metodológica:	18
Actividades y técnicas:	18
RESULTADOS DE LA EVALUACION	20
INFORMACIÓN ENCONTRADA:	20
Objetivo General:	20
LOGROS Y ALCANCES:	20
Objetivo específico:	20
Resultados:	27
Indicadores	29
Actividades:	58
VALORACIONES:	64
1. Lecciones aprendidas	64
2. Aportes a objetivos institucionales:	69
3. Aportes a las estrategias	76
4. Eficiencia, eficacia, pertinencia y viabilidad:	79
5. Metodología e implementación:	80
6. Incidencia de los factores externos:	82
CONCLUSIONES GENERALES	85
RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	92

PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde a la consultoría “EVALUACIÓN EXTERNA DE PROYECTO Fortalecimiento de Redes Regionales y Organizaciones de Mujeres en Guatemala”. Evaluación realizada del 1 de mayo al 15 de junio del 2016.

El equipo consultor fue integrado por dos personas, un coordinador representante procurando el diseño metodológico del proceso y el contenido general, y otra se hizo cargo de procurar el tema de los derechos de la mujer y la juventud. El trabajo de evaluación se centró en valorar el alcance de los objetivos, los resultados, los indicadores y el desarrollo de las actividades; así mismo se observaron las lecciones aprendidas; los componentes de la eficiencia, eficacia, pertinencia y viabilidad del proyecto; los aportes del mismo a los objetivos y estrategias institucionales; la metodología y la implementación; y la incidencia de los factores externos en el proceso.

La evaluación externa se realizó de manera participativa con las y los involucrados en la ejecución del proyecto, considerando el nivel directivo, el personal técnico y la representatividad de la población a nivel local y regional. Para esto se realizaron entrevistas con lideresas y líderes, y se llevaron a cabo talleres con grupos focales en las regiones; de la misma manera se tuvieron sesiones de trabajo con el equipo coordinador-ejecutor. Se constató información por medio de la revisión de documentos del proyecto, se tuvo a la vista el diseño, planes operativos, instrumentos de monitoreo, informes y documentos de investigación y divulgativo productos del proceso.

El informe consta de 8 apartados, abarcando los siguientes componentes: Marco teórico referencial, que gira alrededor de los temas ejes del proyecto; antecedentes donde se constata los principales planteamientos del diseño; un análisis breve del contexto, alrededor del periodo de ejecución; la metodología aplicada, en relación al proceso de la evaluación externa; los resultados encontrados, donde se sintetiza la información encontrada y se hace la valoración de los alcances de los objetivos y resultados; y finalmente se presentan las conclusiones generales y las recomendaciones.

En todo el proceso de la evaluación el papel del equipo evaluador ha sido la de facilitar el proceso metodológico. En este proceso se aportó con la interpretación de los logros y alcances, elementos de enfoques teóricos, el análisis proyectivo de los aprendizajes y las perspectivas de posibles rutas de seguimientos. El equipo administrativo, técnico ejecutivo y de coordinación de CEIBA, y el liderazgo comunitario de las regiones participante del proyecto, jugaron un papel determinante en el alcance de los resultados de esta evaluación. Se reconoce el esfuerzo y la dedicación del equipo ejecutor y monitor de la asociación CEIBA, en el proceso de planificación, organización y coordinación de las actividades de la evaluación, así como el proporcionamiento de los documentos necesarios, para poder llegar a la culminación de este proceso.

MARCO REFERENCIAL

CEIBA aborda en el proyecto, desde el diseño y en todo el proceso de ejecución a todos los niveles, varios temas ejes o rectores. El equipo evaluador, ubica los siguientes: Fortalecimiento de Redes Regionales y Organizaciones de Mujeres, empoderamiento y articulación de los diferentes sujetos políticos (movimiento indígena, movimiento feminista y colectivo de jóvenes), desarrollo integral sustentable regional (Norte y Sur Guatemala), desarrollo de agendas comunes, alternativas y planteamientos de transformación; sociedad justa, incluyente, equitativa y respetuosa de los derechos humanos y la vida; soberanía alimentaria; defensa de los bienes naturales y el cuerpo-territorio; incidencia, organización y participación política; y desarrollo y el Buen vivir. Estos son los temas ejes articuladores del proyecto “Fortalecimiento de Redes Regionales y Organizaciones de Mujeres en Guatemala”.

Desde la consideración del equipo evaluador, para poder ubicar mejor el alcance de los resultados de la ejecución del proyecto, en el marco de las estrategias y objetivos de CEIBA, es necesario traer a colación la concepción y definición teórico-conceptual de estos temas, como referencias objetivas y

subjetivas para orientar la interpretación. Como aporte, sintetizamos estos elementos desde un punto de vista teóricos-conceptual a manera de contribución, para la interpretación de los resultados de la evaluación.

En relación al tema de **las redes regionales y las organizaciones de las mujeres** este puede ser entendido como el “conjunto de organizaciones de la comunidad e instituciones de diferentes sectores como: Salud, Educación y otros, que unen esfuerzos para desarrollar actividades con un propósito, a nivel de municipios y regiones. Constituyen una estrategia importante en la lucha por alcanzar resultados en un objetivo común. Las instituciones y organizaciones al unir sus capacidades, aseguran mecanismos de coordinación para enfrentar el problema, planifican participativamente, programan y ejecutan soluciones en forma conjunta. Las redes locales deben regirse bajo determinados principios como: La integralidad/multisectorialidad, la equidad en la participación y representación, la información y capacitación, la participación social y comunitaria activa y la voluntad política en la toma de decisiones”.¹

CEIBA en la ejecución del proyecto, ubica estas redes en las regiones de ejecución del proyecto, en las organizaciones articuladas o vinculadas en la Red Sur, en la costa sur, y en Alta y Baja Verapaz se realizan coordinaciones entre diversas organizaciones entre ellas: El Consejo del Pueblo Maya Achí, La Asociación para el desarrollo Integral Comunitario -ASOMADIC-, la redes de organizaciones populares, comunitarias y de ONG. CEIBA participa a nivel nacional, siendo REDSAG, la Confluencia Nuevo B’aktun, la Coordinación y Convergencia Waqib Kej y la Asamblea Social y Popular, así como la participación en los movimientos a nivel local y regional alrededor de la defensa de los bienes naturales y el territorio. En estas redes, participan activamente una diversidad de organizaciones de mujeres, a nivel comunitario, regional y nacional.

1

<http://www.ops.org.bo/textocompleto/nvi11551.pdf>. (14/06/2016)

Del tema del **empoderamiento y articulación de los sujetos políticos** (Movimiento indígena, movimiento feminista y colectivo de jóvenes como lo plantea CEIBA en el proyecto). En relación al **empoderamiento** puede ser entendido como el proceso de adquisición, construcción y fortalecimiento de capacidades para la acción política. Es el poder o fuerza entre una colectividad organizada. Por tanto es el poder o fuerza dentro de uno/a, la fuerza espiritual, base de la dignidad, de la autoestima y del respeto hacia otros². En relación a los **sujetos políticos**, puede ser entendido y planteado como “(la) identidad que articula la expresión particular de los individuos con valores generalizados de la cultura de su grupo social, es decir, el sujeto (...) con actitudes, habilidades, saberes y características generales compartidas con otros individuos y (...) con elementos particulares..., que lo hacen singular y diferente de los otros. Por ello, empoderar al sujeto implica encarnar los valores asociados a los símbolos culturales del grupo social al que se pertenece (...), traducir la energía psíquica en discurso que favorezca los procesos de simbolización”³, como lo define Morna Macleod al abordar el tema del Poder Local en Guatemala.

Desde la definición de las redes de organizaciones sociales en las cuales está ligada CEIBA, *el actor y sujeto político* es entendido “como una colectividad diversa, de personas, que se constituye a sí misma con posición y propuesta política emancipadora frente a una postura hegemónica, con la que se desarrollan estrategias de disputa del poder. Cuenta con organicidad propia y a través de alianzas acumula fuerza para definir, construir, empujar, sembrar, construir un proyecto político emancipador que tenga en su centro la potenciación del ser humanos y la naturaleza. Se fundamenta en su historia/memoria, es autónomo, se constituye en referente con voz y pensamiento propio –se piensa a sí mismo- y desarrolla capacidades de leer su realidad, generar caminos a seguir para avanzar en su objetivo estratégico: la

2

Macleod, M. Poder Local, reflexiones sobre Guatemala.

3

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_08/0988.pdf (14/06/2016).

construcción de la vida plena para las mujeres y los pueblos”⁴. Así lo declara la Confluencia Nuevo B’aqtun en su documento “El Buen vivir” del año 2014.

De esta manera se puede comprender que no es suficiente declarar a los *sujetos políticos* como tal, debido a que es necesario que en un proceso los mismos como entidades ejerzan su propia forma de gobierno o autoridad política, es decir el poder político, desde su propia filosofía en su territorio, porque solo de esa manera podrá participar seguida y activamente en el ejercicio de la disputa del poder político desde el Estado que la oprime, para fundarla y/o reestructurar pensando en una nueva forma de organización social, donde estos mismos actores y sujetos, sean reconocidos. Lo que implican la necesidad de una alta conciencia respecto de la toma del poder político y ejercerla desde el Estado.

De lo anterior, tiene que ver mucho el tema de *la Incidencia y participación política* que hay que concebirla como al quehacer de las personas (y las colectividades) en la sociedad para dirigir, organizar, gobernar, estructurarse y conducirse como comunidad, como sociedad y pueblos. “Muchas veces nos confunden con la idea de que la política solo es para gente entendida, estudiada o nacida para eso, sin darnos cuenta que todos los días, estamos conectados con el quehacer político. En una comunidad, en una sociedad, en un pueblo, en un país, no es posible vivir de a montón, necesitamos organizarnos y dividirnos el trabajo, y dentro de esas tareas está el cómo debemos de DIRIGIRNOS y GOBERNARNOS. Cuando participamos en todo este quehacer: la dirección, organización, gobierno y conducción de la comunidad y nuestra sociedad, estamos haciendo entonces POLITICA”⁵ reitera el Consejo del Pueblo Maya Kaqchikel, en sus declaraciones de asambleas de participación política electoral en las elecciones de 2015.

4

Confluencia Nuevo B’aktun. El Buen Vivir. 2014.

5

Sistematización de declaraciones de Asamblea del Consejo del Pueblo Maya Kaqchikel. 2015

“Si no participamos en este que hacer, si no nos enteramos de esto, simplemente estaremos haciendo que otros lo hagan por nosotros y lo harán a su manera, según sus intereses y a su antojo. Y lo más lamentable es que nos estarán utilizando a su sabor y antojo, sin darnos cuenta muchas veces. La participación política significa entonces participar permanentemente y decididamente en ese quehacer. Es decir implicarnos en la discusión y la realización del ejercicio del gobierno del pueblo, el gobierno comunitario y en el gobierno de la sociedad, a todos los niveles. Esto es lo que se llama participar en el ejercicio DEL PODER y no solo incidir, donde solo se busque que otros hablen por nosotros...”, reitera el documento de la Asamblea del Pueblo Maya Kaqchikel.

En relación al *desarrollo integral sustentable regional* en la actualidad es entendible como “un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida. El desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos basado en el crecimiento económico a uno de tipo cualitativo, donde se establecen estrechas vinculaciones entre aspectos económicos, sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos tres ámbitos, sin que el avance de uno signifique ir en desmedro de otro”, como lo declara el documento *Desarrollo Sustentable*, de varios autores, de la Universidad Politécnica Territorial de Paria “Luis Mariano Rivera” de Venezuela.

“El desarrollo sustentable, para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, tecnificación, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos, debe satisfacer ciertas condiciones, además de ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo:

- a. *Sustentabilidad económica*, para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso;
- b. *Sustentabilidad ecológica*, para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro y cautelando, sin dejar de utilizarlos, los recursos genéticos, (humanos, forestales, pesqueros, microbiológicos) agua y suelo;
- c. *Sustentabilidad energética*, investigando, diseñando y utilizando tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen, fundamentales en el caso del desarrollo rural y que, además, no agredan mediante su uso a los demás elementos del sistema;
- d. *Sustentabilidad social*, para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, equidad;
- e. *Sustentabilidad cultural*, favoreciendo la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, sin restringir la cultura a un nivel particular de actividades, sino incluyendo en ella la mayor variedad de actividades humanas; Y
- f. *Sustentabilidad científica*, mediante el apoyo irrestricto a la investigación en ciencia pura tanto como en la aplicada y tecnológica, sin permitir que la primera se vea orientada exclusivamente por criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista.

La sustentabilidad supone por tanto un cambio estructural en la manera de pensar el desarrollo, en la medida en que impone límites al crecimiento productivo, al consumo de recursos y a los impactos ambientales más allá de la capacidad de aguante del ecosistema. Trabajar por el desarrollo sustentable implica avanzar simultáneamente en cinco dimensiones: económica, humana, ambiental, institucional y tecnológica. Las características de este proceso será diferente dependiendo de la situación

específica en que se encuentre un determinado país, región o localidad”⁶, sostiene dicho documento.

En cuanto a *las agendas alternativas y planteamientos de transformación hacia una sociedad justa, incluyente, equitativa*, desde la definición de CEIBA en el marco de la Confluencia Nuevo B’aktun, explica que “no hay otro planteamiento mayor en estos tiempos que enfatizar, ante el concepto de desarrollo humano y social occidental, los planteamientos de la construcción del Buen vivir de los pueblos y las sociedades, como alternativa ante los modos de vida desarrollistas que van en detrimento de la naturaleza y los derechos colectivos e individuales del ser humano. El buen vivir no como un concepto económico, sino sobre todo como un proyecto político, como proceso de satisfacción y bienestar colectivo para potenciar la vida en equilibrio de la madre naturaleza y el cosmos para lograr la armonía”⁷. Esta es la referencia central de CEIBA en todo su quehacer en sus regiones de trabajo.

Lo anterior está relacionado con el abordaje de la temática de *soberanía alimentaria*, como “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Para esto hay que darle prioridad a las economías locales, a los mercados locales y nacionales. Implica otorgar el poder a l@s campesin@s y a la agricultura familiar. La Soberanía alimentaria solo es posible con la defensa de los bienes naturales y el territorio. Monocultivos. La destrucción de la naturaleza, de la bio-diversidad, de la cultura, de los territorios, la dependencia económica y el cambios en el clima, son una amenaza de la soberanía alimentaria. Para garantizar la Soberanía alimentaria, es necesario fomentar la producción agroecológica, trabajar las parcelas integrales,

6

<http://uptparia.edu.ve/documentos/DESARROLLO%20SUSTENTABLE.pdf> (14/06/2016)

7

Buen Vivir. Confluencia Nuevo B’aktun.2014.

fomentar la protección de la biodiversidad, valorización de la cultura local y valorización del productor local. Por otro lado, desarrollar las capacidades para la incidencia en las políticas públicas”⁸ según la definición de CEIBA en una de sus presentaciones en PowerPoint, producto de las actividades de ejecución del proyecto.

ELEMENTOS DEL CONTEXTO

La ejecución del proyecto se desarrolló en un contexto político especial en Guatemala. Se presentaron en este período al menos tres escenarios identificables por parte del equipo evaluador:

a.- El incremento de la autorización de licencias de proyectos de extracción minera, la ampliación de aceptación de tierras para el monocultivo y por tanto la multiplicación de acciones de luchas, resistencias, oposición comunitaria en importantes regiones del país, conllevando lo mismo procesos de generación de leyes para la criminalización de las luchas por parte de las empresas privadas y el Estado, que contrajo de inmediato capturas de líderes y lideresas comunitarias.

b.- El desarrollo de acciones políticas provenientes de Estados Unidos, para el desarrollo del llamado Plan para la Prosperidad, con el supuesto propósito de contener la migración infantil hacia los Estados Unidos, conllevando todo esto las posteriores acciones de supuesta limpieza anticorrupción en las estructuras del gobierno y el Estado, proceso que ya lleva un año, con un saldo de decenas y docenas de exfuncionarios públicos capturados, encabezados por el expresidente Otto Pérez Molina y la ex vicepresidenta Roxana Baldetti, por su implicación en las estructuras y redes de corrupción. Y,

c.- El surgimiento de expresiones pro reformistas y de refundación política del Estado, que como consecuencia de los dos primeros escenarios, tomaron mayor fuerza, temas que en anteriores momentos políticos coyunturales, no habían salido a flote como posibles salidas y alternativas a la crisis política 2015-2016.

8

CEIBA. Presentación PowerPoint.

Al momento de la evaluación del proyecto se habla de la “refundación del Estado” y de “reformas constitucionales”, pero se vuelve siempre como términos vacíos, mientras no salgan de auténticos planteamientos alrededor de los intereses de la población en sus diversidad de expresiones políticas, sociales, culturales y económicas; es decir, que se puede concluir que “depende de quién los plantea y cómo quieren darle contenido”. Es sabido que este tema en este sentido es más como una generación temática por parte de la oligarquía y la burguesía guatemalteca, para distraer la atención y desviar los verdaderos propósitos de la sociedad civil organizada y el movimiento popular, comunitario y de los pueblos, respecto de la necesidad de reconstituir este sistema político perverso vigente en Guatemala. Es necesario observar que alrededor de dichas temáticas, existen al menos más de tres, cuatro propuestas, pero que al final, se puede resumir en tres bloques:

a) La propuesta de la oligarquía y la burguesía: que se puede encontrar en los planteamientos del llamado iniciativa Serrano, que claramente tiene una diversidad de planteamientos, que divergen en muchos casos de forma antagónica. Unos buscan enquistar la impunidad de nuevo en el sistema con nuevas modalidades y otros viendo la oportunidad de “ahora si a ellos si les toca”. Es decir, con fines claramente oportunistas y perversos.

b) La propuesta que se está generando desde el interior del movimiento social, sindical, popular, comunitario y de expresiones de organización política de los pueblos; planteamientos que se expresan en agendas, demandas, propuestas de incidencia y de participación política, y en algunos casos proyectos políticos. Esta propuesta aún no encuentra articulación y es evidente su diversidad y divergencia, el cual se evidenció en los posicionamientos de participación política en las elecciones pasadas, donde por un lado se abrazaba la consigna de “en estas condiciones, no queremos elecciones”, pero por el otro, se participaba con candidaturas para candidaturas parlamentarias y presidenciales; y lo más lamentable es que las expresiones locales y comunitarias de estos planteamientos, se dispersaba reforzando proyectos de la derecha política partidista. Y,

c) Se tiene la propuesta que también se está gestando en estos momentos desde ciertos sectores académicos, progresistas, democráticos y ciudadanos

amplios y de la clase media, quienes se plantean una reestructuración del Estado, con miras a una posible revolución democrática ciudadana, por las vías electorales y de transición política; el cual aún tampoco cuaja en agenda común.

Estas realidades políticas no están ajenas a los y contenidos abordados por CEIBA en la ejecución del proyecto. Lo que hace necesario traerlas a discusión como situaciones del contexto. Sin embargo es necesario ubicar sus factores causales, en el sentido de que debido a es que el régimen político de Guatemala no tiene propósitos nacionales en esta sociedad, jamás ha incluido a todos los actores y sujetos políticos en las principales estrategias públicas que se define para toda una nación o un Estado. Por el contrario, siglos ha vivido Guatemala viendo ir y venir estrategias públicas que vuelven normales la pobreza, el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, los despojos y acaparamiento de tierras; los abusos laborales y el desprecio se han vuelto permanentes en la historia de la sociedad reconocida hasta ahora como guatemalteca.

El régimen político, los órganos de justicia, las instituciones, el Congreso, el presupuesto, entre otros, han mantenido a los pueblos fuera de los pactos que se establecen, porque las metas son de las de cúpulas empresariales nacionales e internacionales. En pleno siglo XXI, un alto porcentaje de la población indígena de Guatemala, especialmente las mujeres mayas, ni siquiera tiene acceso al Documento de Identificación Personal, con el cual se garantizaría formalmente la ciudadanía. Pero eso sí, los pueblos hemos sido los primeros a quienes ofrecen trabajos mal pagados, los obligados a prestar servicio militar, los primeros a quienes buscan para obtener votos en las elecciones, los primeros en sufrir las peores migraciones para poder sobrevivir, los primeros en ser masacrados. La cabeza del régimen actual del Estado no tiene espacio para concebir la ciudadanía indígena, ni menos para reconocernos y nombrarnos como pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo.

No existe democracia en nuestro país o sólo existe para dispensar y legalizar los pactos de unos cuantos. La oligarquía nacional ha mantenido sus abusos con mafias y redes incrustadas dentro del Estado, otras empotradas en las

empresas proveedoras de bienes y servicios públicos, y otras organizadas en y como partidos políticos que han desangrado a esta sociedad. Son esas redes oligarcas, las que han acaparado tierras, controlan las cadenas productivas de la nación, concentran la diversificación de los mercados, manejan las finanzas del Estado, controlan las políticas públicas y la mayoría de la población guatemalteca sufre las consecuencias de su voracidad.

La gente común, la ciudadanía mayoritaria, no tiene ninguna injerencia en las políticas del Estado. Porque las cúpulas empresariales han acaparado todos los espacios. La ciudadanía no les importa y a lo más que llegan es a felicitar la obediencia y a festejar como emprendedores, a sabiendas que van detrás del trabajo para controlar y limitar los emprendimientos locales. Con estas prácticas el régimen político del país no existe porque no es la justicia social la que manda, sino el poder de unos pocos, lo que provoca exclusiones y represión para la mayoría.

La convivencia y la imposición de esta relación, hace mucho daño porque fomentan valores e ideas racistas y anti solidarias, frustraciones, violencias, venganzas, competencias, indiferencias, empujando a los pueblos a perder de vista el bien común y obligando a la mera sobrevivencia. La inclusión de los pueblos, pero especialmente de las mujeres indígenas y la juventud es muy escasa, debido al sistema patriarcal y el machismo reproducido por siglos; es muy evidente en los espacio de toma de decisión. El empoderamiento de las mujeres y jóvenes ha sido atacado por el sistema como una manera de revanchismo, confundiendo así o alejando la posibilidad de construir y contribuir a un espacio equitativo en la toma de decisiones.

Las pocas oportunidades que tienen las mujeres y los jóvenes para contribuir a la construcción de un Estado Plural siguen siendo mínimas, la falta de trabajo obliga a migrar nacional o internacionalmente, la discriminación sigue siendo un factor de exclusión, y el otorgamiento de licencias sobre los bienes naturales a empresas extractivas, sigue dividiendo a las comunidades, porque este Estado criminaliza, judicializa y estigmatiza a las y los defensores de Derechos humanos y territoriales.

Este es el fondo del contexto en el que CEIBA realiza sus acciones en los territorios, definidos en sus estrategias, en las cuales ubica los proyectos de apoyo, promoción y acompañamiento a las comunidades y sus redes de organizaciones, para contribuir a los movimientos pro defensa del territorio y de los bienes naturales. Estos elementos, fueron mencionados y confirmados en el desarrollo de las entrevistas y los talleres de discusión, análisis y evaluación de los alcances de la ejecución del proyecto, los cuales deben ser tomados muy en cuenta al cierre de las acciones del proyecto y la proyección de su seguimiento, su continuidad y/o sostenibilidad.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO⁹

El proyecto titulado *“Fortalecimiento de redes regionales y organizaciones de mujeres en Guatemala”* forma parte de un programa de intervención a largo plazo que CEIBA tiene en la zona, con sujetos sociales: pueblos indígenas, mujeres y juventud, con una duración planteada en su diseño inicial de 24 meses, en 2 regiones del país. El proyecto se ha planteado promover con estas redes de reciente creación el fortalecimiento organizativo promoviendo la formación de liderazgos, el empoderamiento local, la equidad de género e implementando acciones innovadoras, basadas en el derecho y en las prácticas ancestrales, en el marco de estrategias sostenibles para la promoción del desarrollo sostenible. El período de ejecución al final se concretó en el siguiente espacio de tiempo calendario: 1ro. de enero de 2014 a 30 de abril del 2016.

En su diseño el proyecto se ha planteado contribuir al empoderamiento y la articulación de los diferentes sujetos políticos (movimiento indígena, movimiento feminista y colectivo de jóvenes) de la Región Norte y Región Sur de Guatemala beneficiando directamente un aproximado de 6.772 personas. El proyecto desde su diseño plantea fortalecer la consolidación y articulación de dos redes regionales y nueve organizaciones de mujeres para la defensa

9

del territorio cuerpo–tierra a través de la mejora de capacidades, la investigación participativa, la promoción de la organización local, la construcción de propuestas, la incidencia política y la promoción de modelos agroecológicos para la soberanía alimentaria. Con especial énfasis, se planteó trabajar en el fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres para su participación política en espacios de toma de decisiones.

Detalle de las zonas donde se desarrolló el proyecto. Si nos referimos, más concretamente a las regiones donde se ejecutó el proyecto, desde el diseño del proyecto se pudo remarcar lo siguiente:

La región Norte de Guatemala es una región multiétnica y está conformada por los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén. Tiene una población de 1.358.896 habitantes y el 60% son indígenas. Su nivel de seguridad alimentaria es media y baja. Las principales amenazas al territorio son los monocultivos, la industria petrolera, las hidroeléctricas, los desalojos violentos, la confrontación de las comunidades promovidas por empresas interesadas en la explotación de los bienes y la criminalización de líderes y defensores/as de DDHH. Se han realizado en la región las siguientes consultas comunitaria de buena: 1.- Consulta comunitaria del municipio de las Cruces; Petén, sobre la imposición de hidroeléctricas. 2.- Consulta comunitaria en el municipio de Lanquín, Alta Verapaz; sobre las Hidroeléctricas y las concesiones de minería de metales.

La región Sur de Guatemala, se caracteriza por ser una región multiétnica, ya que en ella confluyen grupos étnicos como Pocomam, K'iche', Mam, Chuj, Ixil, Garífuna, Xinka, ladino y otros en menor grado. Está conformada por los departamentos de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa. La población asciende a 1.485.412 habitantes. Los niveles de seguridad alimentaria son medio y bajo. Las principales amenazas al territorio son los monocultivos, la minería de metales, la contaminación y los desvíos de fuentes de agua, desalojos violentos en comunidades, daños a la biodiversidad marina, confrontación de comunidades promovida por empresas y criminalización de líderes y lideresas. (Ver Apartado IV de los

anexos, Información socioeconómica de las regiones para la defensa del territorio).

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Enfoque:

La evaluación consistió en una verificación y análisis de los alcances de objetivos, resultados, ubicando evidencias de indicadores, actividades, logros e impactos alcanzados. Incluye la identificación de lecciones aprendidas, así como el análisis de los componentes de eficiencia, eficacia, pertinencia y viabilidad del proyecto. Si incluye el análisis de la metodología y el proceso de implementación del proyecto, así como el nivel de incidencia que han tenido los factores externos en la ejecución. Se aportan al final recomendaciones para el seguimiento y la sostenibilidad posible de ciertos procesos acompañados.

El proceso se realizó con el concepto de que “toda evaluación es un proceso sistemático para determinar hasta qué punto una acción, proyecto o programa alcanzó las metas inicialmente establecidas y esperadas. Un conjunto completo de información sobre las actividades, características y resultados de una acción, proyecto o programa, que posibilita el análisis y explicación y determina su mérito o valor. Contribuye al perfeccionamiento de la acción, proyecto o programa institucional y respalda las decisiones gerenciales estratégicas. Determina los efectos de una acción a fin de contribuir al proceso de toma de decisiones sobre su mantenimiento, transformación o interrupción. Permite fundamentar mejor la elaboración de acciones y propuestas futuras”¹⁰.

El proceso tuvo como parámetro el marco de la visión y misión de CEIBA, así como los objetivos estratégicos. Se partió también de un análisis sintético del contexto recogiendo elementos en una construcción colectiva, en equipo y de manera participativa, donde la función del equipo consultor fue sobre todo acompañar los procesos de reflexión para encontrar los aprendizajes,

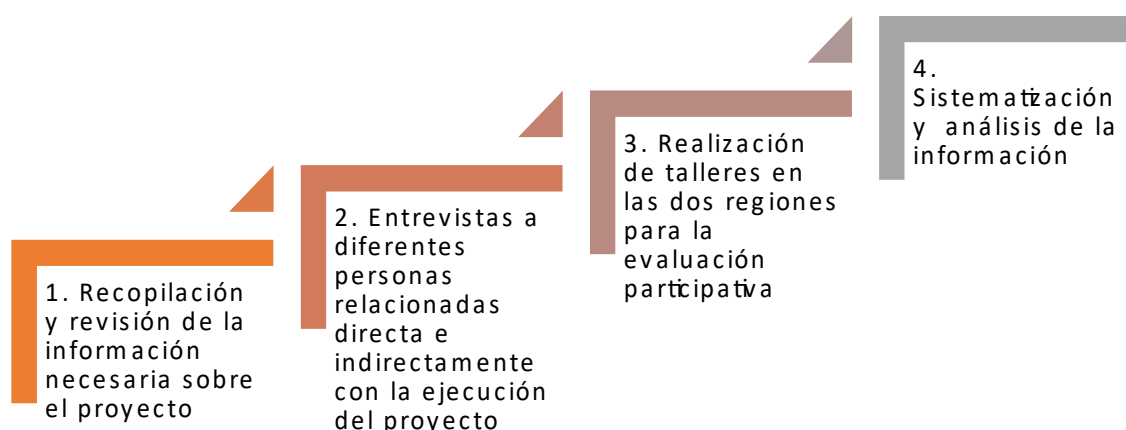
10

Guía de monitoreo y evaluación. Pact Brasil. 2007.

aciertos, desaciertos, fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos obtenidos durante la ejecución del proyecto, para contribuir con ello a reforzar sugerencias de acciones operativas, estratégicas y planteamientos para fortalecer el liderazgo de los actores locales y regionales.

Referido a los objetivos y los resultados esperados, la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo de evaluación, se dividió en dos fases considerando que es necesario dar una secuencia lógica que permita a CEIBA y a Entrepueblos una fácil interpretación de los resultados obtenidos y evaluar el trabajo desarrollado en cada una de estas fases.

Ruta metodológica:



Actividades y técnicas:

Se partió de una reunión con la coordinación y el equipo técnico de ejecución de CEIBA, planificando las actividades de campo, que consistió en observar experiencias de las escuelas de sustentabilidad, realizar entrevistas a líderes y realizar talleres con grupos focales; también se procedió a la clasificación de documentación del proyecto para su revisión posterior.

En la región sur y norte, se procedió a la realización de visitas a estudiantes y personal docente en centros educativos, quienes participaron en las actividades de las escuelas sustentables. Luego se desarrollaron entrevistas a líderes, entre mujeres, hombres y jóvenes, conocedores de las actividades

del proyecto. En las entrevistas participaron en total 25 personas: 7 de Retalhuleu, 9 de Suchitepéquez, 4 de Alta Verapaz y 5 de Baja Verapaz. De las 25 personas 10 hombres y 15 mujeres, con una edad promedio de 36 años. Se realizaron en estos lugares 4 talleres con grupos focales, 1 en Retalhuleu, 1 en Mazatenango, en la costa sur; 1 en Cobán y 1 en Salamá, en Las Verapaces. En total, en los talleres con grupos focales, participaron 88 personas, de ellos 38 hombres y 50 mujeres. (Ver cuadro). En estas actividades estuvo presente el equipo facilitador-ejecutor de CEIBA.

De manera paralelamente se revisó la documentación del proyecto proporcionada por la coordinación ejecutiva y operativa del proyecto, para constatar y contrastar informaciones y datos sobre las actividades realizadas y registrar interpretación de los alcances en los resultados y los objetivos del proyecto. Se tuvo a la vista documentos de planificación-programación, registro de ejecución de actividades, así como documentación investigativa, de promoción y sensibilización alrededor de ejes temáticos como la participación de la mujer y el fortalecimiento de sus organizaciones.

Se culminó con una sesión de trabajo nuevamente con la coordinación ejecutiva y operativa del proyecto, revisando a este nivel detalle de informaciones sobre actividades realizadas y valorando el alcance de resultados y objetivos. Se constató información en documentos de la participación de las organizaciones en espacios de redes como; Coordinadora y convergencia maya -WAQIB'KEJ- , Red por la Defensa de la Soberanía Alimentaria -REDSAG-, Confluencia Nuevo Baktún y la Asamblea Social y Popular -ASP-.

RESULTADOS DE LA EVALUACION

INFORMACIÓN ENCONTRADA:

Objetivo General:

IDENTIFICADO: Contribuir al empoderamiento y la articulación de los diferentes sujetos políticos (movimiento indígena, movimiento feminista y colectivo de jóvenes) que contribuyan al desarrollo integral sustentable de la Región Norte y Región Sur de Guatemala a través de una agenda común, alternativa y transformadora, promoviendo una sociedad justa, incluyente, equitativa y respetuosa de los derechos humanos y la vida.

LOGROS Y ALCANCES:

Se puede constatar por medio de la documentación revisada, las entrevistas realizadas y los talleres con los grupos focales, que el proyecto contribuyó con el empoderamiento y la articulación de los diferentes sujetos políticos, locales, comunitarios (movimiento indígena, movimiento feminista y colectivo de jóvenes) tanto en la región sur, como en la región norte; así como con otros procesos en otras regiones que no se contempla el proyecto de manera directa, pero que es sobreentendido que forma parte de los proyectos de complementación e integralidad de las acciones de CEIBA. Se puede deducir por tanto que el proyecto ha contribuido con procesos que lleva CEIBA y otras organizaciones y movimientos en relación al desarrollo integral sustentable de las Región Norte y Región Sur de Guatemala con vistas a contribuir con la construcción de agendas comunes, alternativa y transformadora, para la búsqueda de una sociedad justa, incluyente, equitativa y respetuosa de los derechos humanos y la vida misma.

Objetivo específico¹¹:

IDENTIFICADO: Fortalecer la consolidación y articulación de dos redes regionales y nueve organizaciones de mujeres para la defensa del territorio a través de la mejora de capacidades, la investigación

11

Fuente: Tres informes, período 1, 2, y 3, de ejecución. CEIBA.

participativa, la promoción de la organización local, la construcción de propuestas, la incidencia política y la promoción de modelos agroecológicos para la soberanía alimentaria.

LOGROS Y ALCANCES: Al cierre de la ejecución del proyecto, se ha contribuido con el fortalecimiento, la consolidación y articulación de dos redes regionales, se incluyó la participación de 8 nuevas organizaciones en la Costa Sur y se han mantenido coordinaciones directas y estratégicas con 54 organizaciones sociales y comunitarias específicas de mujeres para la defensa del territorio a través de la mejora de las capacidades, la investigación participativa, la promoción de la organización local, la construcción de propuestas, la incidencia política y la promoción de modelos agroecológicos para la soberanía alimentaria. En el sur, se ha apoyado a organizaciones integrantes o ligadas a la Red Sur; y en el lado norte, se ha apoyado coordinación entre organizaciones, quienes han tomado un compromiso principal de jalar a los demás son Asociación Maya para el Desarrollo Integral Comunitario en Cobán, Alta Verapaz; y en Baja Verapaz con el Consejo Maya Achí. De esta manera, el proyecto contribuyó y trabajó conjuntamente con redes de organizaciones con el apoyo de CEIBA. El alcance del objetivo podría ser deducido de manera más amplia por medio de los logros alrededor de los siguientes indicadores, de acuerdo a los registros en los documentos de informes de CEIBA.

IDENTIFICADO: *Indicador Objetivamente Verificables 1. 3.200 mujeres y 3.572 hombres han participado en la consolidación, articulación y funcionamiento de las redes Norte y Sur de Guatemala durante la ejecución del proyecto.*

RESULTADOS:

Como resultado de los tres periodos del proyecto se obtuvo la participación de: 13,901 mujeres y de 14,620 hombres, en procesos de articulación política, análisis de contexto y coyuntura. Fueron diversas temáticas planteadas, tales como: Soberanía alimentaria, cambio climático, género, contexto político, defensa del territorio, el buen vivir desde los pueblos,

derechos humanos, entre otros, realizadas con líderes, lideresas, redes y organizaciones sociales, comunitarias y departamentales.

Durante el primer período de ejecución 458 mujeres y 772 hombres han participado en la consolidación, articulación y funcionamiento de las redes norte y sur de Guatemala. De esta manera, se ha dado inicio al proceso de formación política a través de talleres de coyuntura y contexto, equidad de género y derechos humanos en las regiones Norte y Sur. Así mismo, ha aumentado la participación de nuevas organizaciones y comunidades en la Red Sur y en la región Norte. Se contó con la participación de 4 Asociaciones de mujeres, 3 asociaciones mixtas y 8 COCODES de la costa sur y en el norte, de 6 organizaciones comunitarias. Se han efectuado también reuniones y visitas a lideresas en ambas regiones. Se han realizado el 50% de los talleres programados, 3 por cada región, en los que se ha profundizado en las luchas que cada población está llevando a cabo por la defensa del territorio, identificando también a los/as principales actores/as y las propuestas desde las comunidades para defender la vida.

En el segundo período 834 mujeres y 720 hombres han participado en la consolidación, articulación y funcionamiento de las redes norte y sur de Guatemala. De esta manera, se ha continuado el proceso de formación política a través de talleres en los que se trabajaron las temáticas siguientes: Análisis de coyuntura y contexto local, departamental y nacional, contextos climáticos y Soberanía Alimentaria, la propuesta agroecológica como búsqueda de solución para la Soberanía Alimentaria de los pueblos, cambio climático y defensa del Territorio, equidad de género, violencia de género, Derechos humanos, económicos, sociales y culturales, participación ciudadana, poder local, identidad y cosmovisión. Además, se desarrollaron talleres de capacitación a las Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres (COMRED). Se ha mantenido la participación de nuevas organizaciones y comunidades tanto en la Región Sur como en la Región Norte. También se han efectuado reuniones y visitas a lideresas en ambas regiones. Además, se han realizado el 80% de los talleres programados, se ha profundizado sobre las luchas que cada población está llevando por la

defensa del territorio, identificando también a los/as principales actores/as y las propuestas desde las comunidades para defender la vida.

Al finalizar el tercer periodo 12,609 mujeres y 13,128 hombres de las redes regionales del norte y del sur han fortalecido sus capacidades técnicas y políticas con pertinencia cultural para la consolidación, articulación y funcionamiento de las redes Norte y Sur de Guatemala durante la ejecución del proyecto. Se han desarrollado diversos talleres de análisis de contexto, defensa del territorio para la búsqueda de estrategias alternativas que desarrollen el buen vivir desde los pueblos, comunidades y organizaciones con pertinencia cultural. Con estas articulaciones se ha llegado a la integración de líderes y lideresas de las regiones a plataformas como Waqib 'Kej, Asamblea Social y Popular, Plataforma Nacional para la Refundación del Estado, Tribunal Latinoamericano del Agua y articulación de trabajo con redes locales, comunitarias y regionales.

IDENTIFICADO: Indicador Objetivamente Verificables 2. 11 centros educativos de educación primaria y básica de los departamentos de Huehuetenango y Sololá, incorporan en sus contenidos curriculares los temas de agroecología y género para la soberanía alimentaria con un enfoque de derechos durante los dos años de ejecución del proyecto.

RESULTADOS:

Durante la ejecución del proyecto se trabajaron huertos, elaboración de productos orgánicos, y parcelas integrales con 24 centros educativos de los departamentos de: Huehuetenango, Quiché, Sololá, Chimaltenango, Baja Verapaz y Retalhuleu, se le dio seguimiento a 13 escuelas y se implementaron 11, 7 de ellas han incorporado a sus contenidos curriculares temas de agroecología, género y soberanía alimentaria. Se realizaron 39 actividades de presentación de metodología, resultados finales e incidencia con autoridades gubernamentales para un total de 685 mujeres y 647 hombres participantes entre alumnas/os, padres y madres de familia, autoridades educativas y gubernamentales.

Al finalizar el primer período de ejecución del proyecto, se está trabajando con 13 centros educativos de educación primaria y básica de los Departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Sololá, Chimaltenango, Baja Verapaz y Retalhuleu. Se han implementado 6 nuevas escuelas de la sustentabilidad, 2 en la región Sur, 2 en la región Norte y 2 en la región de Occidente tanto en el nivel básico como en primaria. Además, se ha dado seguimiento a 7 escuelas de la sustentabilidad ya existentes, a estudiantes de básico y primaria: 4 escuelas de la sustentabilidad en la región Occidente, en el departamento de Huehuetenango: 2 en la zona Mam y 2 en la zona Chuj y 3 escuelas en la región centro: 2 en Sololá y 1 en Chimaltenango. También se ha avanzado en la implementación de las nuevas parcelas agroecológicas, que son los espacios para la realización de prácticas y de la elaboración de diversos productos orgánicos para los huertos y parcelas integrales.

En el segundo periodo de ejecución, se está trabajando con 14 centros educativos de educación primaria y básica de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Sololá, Chimaltenango, Baja Verapaz y Retalhuleu. Se han implementado 9 nuevas escuelas de la sustentabilidad como centros educativos: 3 en la región de la costa sur, 2 en la región norte, 3 en la región de occidente y 1 en la región centro, en los niveles de diversificado, básico y primaria. Además, se ha dado el seguimiento a 5 escuelas de la sustentabilidad existentes tanto a estudiantes de básico como de primaria, en Huehuetenango, Sololá y Chimaltenango: 2 escuelas de la sustentabilidad en la región occidente en el departamento de Huehuetenango (1 en la zona Mam y 1 en la zona Chuj), 2 en Sololá y 1 en Chimaltenango. Se ha avanzado en la implementación de las nuevas parcelas agroecológicas, que son los espacios para la realización de prácticas y de la elaboración de diversos productos orgánicos para los huertos y parcelas integrales.

Al cierre de la ejecución, se registra que 7 centros educativos de educación primaria y básica de los departamentos de Huehuetenango y Sololá, incorporan en sus contenidos curriculares los temas de agroecología y

género para la soberanía alimentaria con un enfoque de derechos durante los dos años de ejecución del proyecto. Realizadas actividades de talleres para la formación agroecológica para la soberanía alimentaria en las escuelas, realizada la presentación de metodologías y resultados finales a las escuelas y la incidencia con autoridades gubernamentales para un total de 39 actividades con diversas instancia gubernamentales, sociales y comunitarias y la participación de 647 hombres y 685 mujeres, entre alumnos/as, padres, madres de familia, autoridades educativas y gubernamentales.

IDENTIFICADO: Indicador Objetivamente Verificables 3. Al finalizar el período del proyecto, 450 mujeres miembros de organizaciones locales tienen capacidad de analizar sus problemas específicos, presentar propuestas desde sus intereses específicos, participar y proponer cambios en sus organizaciones, y en las redes regionales y nacionales.

RESULTADOS:

Al finalizar el proyecto se contó con la participación de 2,456 mujeres, representantes y lideresas comunitarias, han participado en 28 reuniones, talleres y alianzas con otras organizaciones para analizar y proponer estrategias sobre las problemáticas que afectan a las mujeres, como la violencia, imposición de empresas a sus territorios y defensa del territorio-cuerpo. Se han realizado 2 encuentros regionales, uno en la Costa Sur y uno en el Norte para conocer las realidades y afectaciones en la vida de las mujeres. Se ha realizado y reproducido 1,000 folletos sobre "Impacto de los megaproyectos en la vida de las mujeres"

Al finalizar el primer período de ejecución del proyecto 260 mujeres lideresas, pertenecientes a organizaciones locales tienen capacidad de analizar sus problemas específicos y presentar propuestas desde sus intereses específicos como mujeres. Se han realizado 11 reuniones en la región Sur y en la región norte conjuntamente con la REDSAG, el observatorio de Seguridad y los COCODE de las regiones.

En el segundo período, 875 mujeres miembros de organizaciones locales tienen capacidad de analizar sus problemas específicos y presentar

propuestas desde sus intereses específicos. Se han realizado dos encuentros regionales: 1 en Rabinal, Baja Verapaz, en la región norte y 1 en Mazatenango, Suchitepéquez, en la región sur, en donde participaron un total de 103 mujeres. Además, se han realizado 2 giras de intercambio entre regiones con organizaciones de mujeres y mixtas: 1 en la comunidad Guadalupe, Santo Domingo Suchitepéquez y 1 con las comunidades de Cobán y San Pedro Carchá en Alta Verapaz con la participación de 56 mujeres. También se ha convocado a 9 mujeres de las dos regiones para que se vinculen al movimiento feminista a nivel nacional. En las 17 reuniones de análisis de contexto sobre la condición de las mujeres con redes de defensa del territorio cuerpo-tierra han participado 392 mujeres. Se ha acompañado a las organizaciones de mujeres para hacer incidencia en las redes regionales como REDSUR, REDSAG, espacios feministas, WAQIB' KEJ con un total de 47 mujeres. En la campaña de sensibilización sobre equidad de género se ha concientizado a un aproximado de 268 mujeres.

En el tercer periodo, 1,321 mujeres miembros de 15 organizaciones de mujeres locales de la Región Sur y norte tienen capacidad de analizar los problemas específicos de las mujeres con respecto a la violencia en contra de las mujeres, la inseguridad alimentaria, nulo acceso a los servicios de salud, alimentación inadecuada y presentación de propuestas desde los intereses específicos, participar y proponer cambios en sus organizaciones, y en las redes regionales, nacionales y con instancias gubernamentales demandas a sus peticiones. Culminada y reproducido 1,000 ejemplares de la investigación de monitoreos sobre proyectos extractivistas en la región de la Costa Sur y Norte del país.

Resultados¹²:

RESULTADO 1:

IDENTIFICADO: Fortalecidos los procesos de capacitación, articulación e incidencia entre actores sociales que promueven la defensa del territorio cuerpo-tierra desde una perspectiva de identidad cosmogónica y de género.

LOGROS Y ALCANCES:

Al finalizar el proyecto se contó con la participación de 1,673 mujeres y 2,177 hombres en el fortalecimiento de sus capacidades para poder incidir en los procesos de defensa del territorio cuerpo-tierra, para ellos se ha logrado la articulación de líderes y lideresas a nivel comunitario, municipal y departamental. Las coordinaciones se hicieron con la organización, redes comunitarias y organizaciones de mujeres, también se realizaron reuniones con representantes gubernamentales para darle solución a los problemas de violación a derechos humanos, salud y contaminación del ambiente por parte de las empresas de monocultivos.

Desde el primer periodo, de acuerdo a las conclusiones de CEIBA, se han promovido los procesos de capacitación en las dos redes del país, a través de la realización de talleres en los diferentes departamentos de las regiones. En la región Norte debido a la extensión geográfica de los departamentos de Baja y Alta Verapaz y Petén, se han desarrollado actividades a nivel comunitario. En el caso de la región Sur, se han realizado actividades en las cabeceras departamentales de Retalhuleu y Suchitepéquez y en algunas ocasiones en comunidades de Escuintla dado el espacio geográfico que este ocupa. En el proceso de capacitación a lideresas y líderes, se han utilizado contenidos teóricos de reflexión y análisis de las problemáticas que amenazan a los territorios. Además, las redes han promovido y dado énfasis a la participación de la mujer como factor fundamental en el desarrollo integral de la familia y la comunidad. Se ha contado con la participación de 458 mujeres y 772 hombres en las dos redes regionales y en las distintas

12

Tres informes, período 1, 2, y 3, de ejecución. CEIBA.

actividades realizadas en este período. La mayoría de mujeres que han participado en las actividades son mujeres adultas pertenecientes a organizaciones, asociaciones y COCODE (Consejos Comunitarios de Desarrollo), 127 mujeres y 255 hombres fueron de la Región Norte y de la Región Sur 331 mujeres y 517 hombres que participaron en los talleres, foros y reuniones

En este período se realizaron talleres de formación donde se ha conocido el contexto de las comunidades y participación en reuniones con instituciones del Estado para la incidencia política con autoridades e instituciones del estado para solucionar la problemática que se vive en las comunidades de la costa Sur como consecuencia del deterioro ambiental ocasionado por la agroindustria de caña de azúcar. Las redes se realizan en defensa del territorio, para proporcionar acompañamiento a líderes y lideresas y crear mecanismos de protección a defensores/as de los derechos humanos, la institución CEIBA se ha visto amenazada con campañas que pretenden desprestigiar su quehacer y su imagen por la labor de defensa de derechos humanos que realizan. Estas campañas han sido llevadas a cabo por una institución cuya finalidad consiste en garantizar la seguridad de la inversión privada sin tomar en consideración las graves violaciones que las transnacionales efectúan a través de empresas nacionales. Estas campañas han sido lanzadas en medios electrónicos como Facebook o YouTube.

En el segundo período, se han propiciado las condiciones para que lideresas y líderes de las dos regiones se involucren en espacios de participación ciudadana como COCODES, COMUDES, CODEDES y Coordinadoras locales para la reducción de desastres (COLRED), entre otros, en donde han presentado sus demandas y peticiones para la solución de las distintas problemáticas a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional. Se han elaborado agendas de desarrollo municipal en donde se priorizan las necesidades y soluciones que la sociedad civil propone, como el caso de la Red de COCODES y mujeres del municipio de Champerico, Retalhuleu y MADRE TIERRA, que se han involucrado en el COMUDE. En el caso de Baja Verapaz, se ha impulsado el seguimiento a las demandas de las

organizaciones de mujeres en el COMUDE y a través de gobernación departamental para dar solución a las demandas de organizaciones de mujeres. Por último, destacar también la creación de las mesas de diálogo entre sociedad civil organizada e instituciones públicas y privadas, en el caso de Suchitepéquez.

En el tercer período se ha logrado la integración y articulación de líderes y lideresas a las redes organizaciones en los territorios, 1,215 mujeres y 1,405 hombres de las redes regionales del norte y del sur han fortalecido sus capacidades técnicas y políticas con pertinencia cultural para la elaboración de denuncias y propuestas ante las instancias correspondientes sobre las diversas problemáticas regionales

Indicadores

IOV. RESULTADO.1:

<p>IOV.1.1 IDENTIFICADO: 50 hombres y 50 mujeres, representantes de 2 redes regionales de Guatemala, han fortalecido sus capacidades técnicas y políticas para construir propuestas e incidir para el ejercicio de sus derechos al finalizar el proyecto.</p>
--

IOV. 1.1. OBTENIDO: AL finalizar el proyecto se contó con el fortalecimiento de capacidades de 78 mujeres y 63 hombres para un total de 141 representantes de las Regiones Norte y Sur en temas sobre temas de identidad individual para la acción política como sujetos colectivos, se analizó el contexto actual de los pueblos indígenas y de las condiciones sobre la tenencia de la tierra que han sido legitimadas por los gobiernos que históricamente han gobernado por intereses económicos, se denunciaron las problemáticas que afectan en las regiones por el modelo extractivo como: monocultivos de caña ya que han causado desvíos de ríos, inundación, escasez de agua, secamiento de los manglares, pérdida de las cosechas por la fumigación, en el caso de la Región Norte las problemáticas son de persecución de líderes comunitarios que defienden el territorio ante la instalación de las hidroeléctricas por parte de empresas subsidiarias, se abordó la problemática de la violencia contra la mujer y la resistencia de las

comunidades ante las políticas públicas que afectan a las comunidades, mujeres y el ambiente que es vital para la vida. Se contó con la participación de autoridades indígenas de Cubúlco, COCODE, Consejo Maya Achí, 11 Asociaciones y organizaciones de mujeres, institutos, asociaciones y organizaciones aliadas.

En el primer periodo, 23 mujeres y 25 hombres de las 2 redes regionales cuentan con información real, verídica que permite un análisis crítico, se realiza la presentación del estudio Sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Medio Ambiente, se presentaron los objetivos sobre la *Ruta Mesoamericana Resiste*, se expusieron las problemáticas relacionadas a los monocultivos de caña ya que han causado desvíos de ríos, inundación, escasez de agua, secamiento de los manglares, perdida de las cosechas por la fumigación, en el caso de la Región Norte las problemáticas son de persecución de líderes comunitarios que defienden el territorio ante la instalación de las hidroeléctricas por parte de empresas subsidiarias, se abordó la problemática de la violencia contra la mujer y la resistencia de las comunidades ante las problemáticas para la toma de conciencia, de decisiones y posicionamientos políticos. En los encuentros participaron 6 organizaciones de mujeres para un total de 25 organizaciones, líderes, representantes comunitarios, autoridades comunitarias y representantes de COMUDE.

El segundo periodo no se registró actividad alguna y por tanto alcances en el indicador, se dejaron planteados los logros para el siguiente período.

En el tercer periodo, 55 mujeres y 38 hombres de las dos redes regionales han participado en el segundo encuentro sobre derechos colectivos de los pueblos originarios, con participación de 34 organizaciones comunitarias, 5 redes y organizaciones de mujeres y consejos Mayas. Los participantes realizan análisis crítico de la crisis del sistema político, conocen las leyes, acuerdos y convenios firmados y ratificados por el estado de Guatemala que son herramientas para la protección de los pueblos originarios y la igualdad

en derechos. Participaron representantes de la Región Norte, Sur y representantes de Huehuetenango.

IOV.1.2. IDENTIFICADO: 2935 mujeres y 3315 hombres de las 2 redes regionales cuentan con información real, verídica y de manera periódica que permita un análisis crítico de la realidad, con perspectiva de género, para la toma de conciencia, de decisiones y posicionamientos políticos.

IOV.1.2 Al finalizar el proyecto se contó con la participación de 4,791; 1,795 mujeres y 2,996. Los y las participantes provenían de un total de 86 organizaciones y asociaciones comunitarias y de mujeres, COCODE, lideresas y líderes de la región Norte y Sur han sido fortalecidas con los temas de acción política y organización alternativa, elaboración de denuncias contra las violaciones de derechos humanos, corrupción y contaminación del ambiente por las empresas multinacionales y de monocultivos.

OBTENIDO:

En el primero periodo se desarrollaron capacitaciones con 153 líderes y 132 lideresas pertenecientes a 21 organizaciones sociales, 10 COCODES y 10 Asociaciones de la región Sur y 22 lideresas y 45 líderes de los tres departamentos de la región Norte: Petén, Baja y Alta Verapaz. De todos ellos/as se valora que el 20% presentan potencial para convertirse en semilleros de pensamiento y tienen capacidades de acción alternativa y crítica al modelo neoliberal frente a las amenazas del territorio cuerpo - tierra.

En el segundo período de ejecución del proyecto, se han fortalecido la participación y el análisis de la realidad de 223 líderes y 448 lideresas para un total de 681 participantes provenientes de 21 organizaciones comunitarias, COCODES y 10 Asociaciones de la región sur y 44 lideresas y 77 líderes de 6 organizaciones comunitarias en los tres departamentos de la región norte: Petén, Baja y Alta Verapaz.

Al finalizar el tercer periodo 2.620 personas, 1.215 mujeres y 1.405 hombres de las redes regionales del norte y del sur han fortalecido sus capacidades técnicas y políticas con pertinencia cultural para la elaboración de denuncias y propuestas ante las instancias correspondientes sobre defensa del territorio, soberanía alimentaria, violencia contra la mujeres, derechos y leyes que protegen a las mujeres, cosmovisión maya en relación a temas económicos, culturales, ambientales y sociales, cambio climático y sus impactos en la vida de los pobladores de la región. Participaron un total de 44 organizaciones y COCODE aliadas de Ceiba.

Al finalizar el proyecto se evidenció que no se llegó al monto establecido en el proyecto, al entrevistar al equipo técnico se informa que; se decidió fortalecer a los comités y organizaciones participantes de las redes locales, éstas establecieron representantes por organizaciones y comités para participar en las distintas actividades ya que por el contexto político nacional fueron varias las convocatorias en el tema de movilizaciones ciudadanas, año electoral, dificultando la participación de la mayoría de los integrantes de las organizaciones. Otra de las limitantes en el caso de la Costa Sur fue la sequía prolongada (2.014 – 2.015), la afectación en el ámbito económico y alimentario, en el caso de la región Norte el contexto de criminalización y amenazas contra el personal de CEIBA se decidió no ampliar la participación, sino fortalecer las organizaciones con las que se habían integrado en los inicios del proyecto.

IOV.1.3. IDENTIFICADO: Las redes regionales incrementan en un 40% la membresía de participación de nuevas organizaciones priorizando las de mujeres y jóvenes, y son referentes en la zona en la temática de defensa de derechos colectivos y del territorio.

IOV.1.3 OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se han integrado 8 nuevas organizaciones a la REDSUR y se ha aumentado la coordinación con 176 organizaciones a 310. Incrementó la participación en un 56% de articulación global de redes a nivel local, esto fortaleció la realización y coordinación de las actividades con redes

locales, priorizando a organizaciones de mujeres y hombres referentes en las zonas para la defensa del territorio cuerpo-tierra, se realizaron espacios de análisis sobre las problemáticas como el contexto político local y nacional, criminalización, cooptación de líderes de parte de las empresas de monocultivos, entre otros.

Al finalizar el primer período, se encuentran 176 organizaciones como parte de las redes regionales han incrementado un 20% la membresía de participación de nuevas organizaciones, priorizando las de mujeres y jóvenes, y son referentes en la zona en la temática de defensa de territorio cuerpo - tierra, derechos humanos, derechos colectivos de los Pueblos Indígenas y derechos económicos, sociales y culturales, así como la gestión del acceso a la tierra.

En el segundo periodo las redes regionales han mantenido un 20% la membresía de participación de nuevas organizaciones, priorizando las de mujeres y jóvenes, y son referentes en la zona en la temática de defensa de territorio cuerpo-tierra, derechos humanos, derechos colectivos de los pueblos indígenas y derechos económicos sociales y culturales, así como en la gestión del acceso a tierra. En este sentido se analiza la problemática del incremento de la cooptación de líderes y lideresas por las empresas extractivas y las instituciones del estado en alianzas público-privadas.

En el tercer período, a través de las 372 organizaciones redes regionales a través de la realización de actividades para el análisis crítico del contexto son referentes en las zonas, por la defensa del agua, la vida y el territorio con participación activa de las organizaciones de mujeres y redes de comadronas frente a la instalación de proyectos extractivistas que afectan los derechos individuales y colectivos de los pobladores.

IOV.1.4. IDENTIFICADO: Las redes por la defensa del territorio, priorizan en su agenda política la defensa del cuerpo de las mujeres y el derecho a una vida libre de violencia.

IOV.1.4 OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se ha priorizado en la agenda política a través de la campaña “La responsabilidad social y corporativa” que visibilizaron los impactos económicos, sociales, ambientales en la vida de las comunidades, la contaminación y acceso al agua. Se impulsó la defensa del territorio tierra, específicamente el del cuerpo de las mujeres para erradicar la violencia, se ha visibilizado los diversos tipos de violencia y como afecta, psicológica, física y económicamente a la vida de las mujeres, de la familia y de la comunidad.

En el primer período, las redes por la defensa del territorio de la región Sur priorizan en su agenda política la defensa del territorio, mediante una campaña contra los impactos de los monocultivos, la responsabilidad social corporativa y el impacto en el cuerpo de las mujeres.

Durante el segundo período se trabajará en la región Norte y se llevará a cabo una campaña por la lucha de las mujeres en la defensa del territorio cuerpo-tierra y el derecho a una vida libre de violencia. En el segundo periodo, las redes por la defensa del territorio de las regiones Norte y Sur priorizaron en su agenda política la defensa del territorio, a través de una campaña sobre la responsabilidad social corporativa y el cuerpo de las mujeres.

En el período de cierre, las redes por la defensa del territorio, priorizan en su agenda política la defensa del cuerpo de las mujeres y el derecho a una vida libre de violencia a través de campaña sobre la responsabilidad corporativa y la visibilización de la problemática en el cuerpo y vida de las mujeres.

IOV.1.5. IDENTIFICADO: 8 comités de consulta fortalecidos a través del acompañamiento en la organización y facilitación de las consultas comunitarias y en los mecanismos de protección a defensores/as favoreciendo y reconociendo la autodeterminación de los pueblos.

IOV.1.5 OBTENIDO:

Se ha fortalecido a través de los intercambios a los comités de consulta en el acompañamiento de parte de líderes comunitarios de la región Norte y Costa Sur en la realización de consultas comunitarias en Las Cruces, Petén, Totonicapán y Malacatancito, Huehuetenango, se realizó la celebración del 5to. Aniversario de la consulta comunitaria en Champerico, Retalhuleu para fortalecer los conocimientos y aportar a la organización para la realización de las consultas comunitarias por la defensa de la madre tierra en sus territorios. Por ello se realizaron actividades conjuntas con Procuraduría de Derechos Humanos, Gobernación departamental, municipalidades, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Congreso de la República. Se transmitieron videos televisivos y spots radiales sobre el fortalecimiento para la realización de las consultas comunitarias en la Red Sur y en la región Norte del país.

Durante el primer período no se han realizado comités de consulta. Se ha dado acompañamiento a las redes en participación de líderes y lideresas de las redes regionales en espacios de participación ciudadana tanto en la Procuraduría de Derechos Humanos, Gobernación departamental, municipalidades, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Congreso de la República para plantear los problemas comunitarios y obtener mecanismos de protección a defensores/as.

Durante el segundo período se ha dado acompañamiento al municipio de Las Cruces, Petén para el posicionamiento de la consulta comunitaria realizada el 28 de abril de 2012. También se ha posibilitado la participación de 4 líderes comunitarios de Baja Verapaz en la reciente consulta de Totonicapán para que conozcan este proceso de toma de decisiones y lo promuevan en sus territorios. Se ha dado acompañamiento a la participación de líderes y lideresas de las redes regionales en espacios de participación ciudadana como la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Gobernación departamental, municipalidades, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Congreso de la República, jefatura de área de salud y visita a ministerios para entrega de demandas comunitarias (concretamente MARN, MEM, MSPAS, INAB, CONAP, MP,

MINGOB, CONGRESO) para plantear los problemas comunitarios y obtener mecanismos de protección a defensores/as.

En el tercer periodo, se ha dado el acompañamiento a la sociedad civil y organizaciones sociales de Las Cruces, Petén y Malacatancito, San Marcos de la Costa Sur para la realización de las consultas comunitarias que favorecen y reconoce la autodeterminación de los pueblos para la presentación de demandas y denuncias sobre el modelo extractivo que se da en los territorios por las concesiones, licencias y tratados que el gobierno firma y que afectan a las comunidades en aspectos ambientales, económicos y sociales, se realizó la conmemoración del 5to. Aniversario de la realización de la consulta comunitaria realizada en la Champerico, Retalhuleu. Se transmitieron videos televisivos y spots radiales sobre el fortalecimiento a la realización de las consultas comunitarias.

IOV. 1.6. IDENTIFICADO: 2 investigaciones realizadas, visibilizan, respaldan y fundamentan la acción de las 2 redes regionales y organizaciones de mujeres en el primer año del proyecto.

IOV.1.6. OBTENIDO:

Al cierre de la ejecución del proyecto, se ha finalizado y reproducido 1,000 ejemplares de las 2 investigaciones sobre monitoreo de recursos naturales vinculados a proyectos extractivos, que visibilizan, respaldan y fundamentan la acción de las 2 redes regionales y organizaciones de mujeres en las regiones.

Con el estudio se identifica la importancia de fortalecer la sensibilización y llegar a ámbitos más amplios de la sociedad, radios comunitarias, redes sociales, aprovechar los ámbitos de asociación comunitaria, COCODES, alcaldes comunitarios, iglesias y otras expresiones de organización comunitaria, incidencia política, capacitación jurídica y en materia de derechos humanos Se recomienda la realización de cambios urgentes, para detener la concesión de licencias hidroeléctricas, exigir a las que están en funcionamiento el estudio de impacto ambiental y que incluyan la parte social respecto a las tierras de los pueblos originarios, detener el avance de los

monocultivos, ser más restrictivos e incluir los costes sociales y ambientales a su precio (aunque esto provocaría aumento de los precios de consumo..), invertir en investigación y desarrollo de combustibles alternativos que realmente sean realmente verdes.

En el primero periodo se ha realizado una investigación en las que se visibiliza y fundamenta la acción de las 2 redes regionales y organizaciones de mujeres, a través del monitoreo a los bienes naturales y la presencia de transnacionales bajo concesiones otorgadas por el Estado (Investigación sobre monitoreo de recursos naturales para la defensa del territorio de los pueblos originarios). En el segundo periodo se ha realizado una investigación donde se visibiliza y fundamenta la acción de las 2 redes regionales y organizaciones de mujeres.

En el tercer periodo se contó con los 2 monitoreos sobre recursos naturales e industrias extractivas (minería, hidroeléctricas y monocultivos), y la presencia de empresas multinacionales otorgadas por el gobierno. Se cuenta con un informe final y la impresión de 1,000 ejemplares.

IOV. 1.7. IDENTIFICADO: Las 2 redes regionales acompañan a las comunidades que deciden realizar consultas comunitarias de buena fe.

IOV.1.7. OBTENIDO: Al finalizar el proyecto se acompañó a 8 consejos y comunidades para el fortalecimiento en la realización de las consultas comunitarias en las regiones Melchor de Mencos y Las Cruces, Petén, Chitomás y Cubúlco Baja Verapaz, comunidades cercanas del río Usumacinta, Santa María Chiquimula, Totonicapán, se apoyó en la documentación de la Consulta comunitaria en Malacatancito, Huehuetenango y se realizaron actividades para el fortalecimiento del consejo maya Achí frente a la necesidad de elaborar consultas comunitarias, para ello se realizaron 16 actividades, en donde participaron 331 mujeres, 429 hombres para un total de 760 en la que participaron 30 organizaciones, a comunidades y organización con formación e información para la realización de consultas comunitarias frente al modelo económico extractivista

En el primer periodo, se ha dado acompañamiento al proceso de información e impactos de los mega proyectos en las comunidades Melchor de Mencos y Las Cruces, Petén, Chitomás y Cubúlco Baja Verapaz sobre los procesos de consulta ante los megaproyectos, minería e hidroeléctrica en la Región Norte.

En el segundo período, se ha realizado visitas comunitaria para la actualización de información sobre megaproyectos, minería e hidroeléctricas en comunidades cercanas del río Usumacinta para ello se realizó el foro binacional en el Usumacinta, se realizó un intercambio en la Red Sur y en Totonicapán, se participó en el marco de la realización de la Consulta comunitaria en Santa María Chiquimula, Totonicapán. En la región sur no se ha acompañado consultas debido a que el tema principal en la costa sur es el deterioro ambiental ocasionado por monocultivos.

En el tercer período, se realizaron 16 actividades, participaron 331 mujeres, 429 hombres para un total de 760 en la que participaron 30 organizaciones, se realizó acompañamiento para la documentación para la Consulta comunitaria en Malacatancito, Huehuetenango y la celebración del aniversario de la consulta comunitaria de Champerico Retalhuleu. Se acompañó al consejo maya Achí con información para la realización de la consulta comunitaria en la región norte.

IOV.1.8. IDENTIFICADO: Se establecen mecanismos de protección a los/as defensores/as de los derechos indígenas y del territorio dentro de las redes.

IOV.1.8. OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se contó con la participación de 337 mujeres y 378 hombres para un total de 715 participantes, realizadas 23 actividades con la participación de 115 organizaciones. Se elaboró un manual de protección a defensores de derechos humanos y de pueblos indígenas dentro de las redes. Se establecieron con delegados de la Red Norte y Sur reuniones, talleres, visitas de campo y denuncias para el acompañamiento de líderes y lideresas criminalizadas en su lucha por la defensa del territorio se contó con

el acompañamiento de los relatores de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos OACNUDH, Procuraduría de Derechos Humanos PDH, Unidad de protección de Defensores de Derechos Humanos en Guatemala-UDEFEGUA-, Protección Internacional para Protocolos de Seguridad y organizaciones de acompañamiento internacional para brindar mecanismos de defensa y recopilación de denuncias sobre hechos de violencia contra los defensores de Derecho Humanos y de pueblos indígenas.

En el primer período, se han contado con la participación de 47 mujeres y 93 hombres para un total de 140 participantes y 7 actividades realizadas con 58 organizaciones, con el fin de acompañar en los procesos de incidencia para garantizar los derechos Humanos- se establecieron mecanismos de protección a los/as defensores/as de los derechos indígenas y del territorio dentro de las redes con el apoyo de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Procuraduría de Derechos Humanos y UDEFEGUA por intimidaciones recibidas por algunas lideresas y líderes. También se han visibilizado las violaciones a los derechos humanos y de pueblos indígenas por este gobierno ante la Alta Comisionada Adjunta en su visita a Guatemala. Así mismo se ha acompañado la gira a la costa sur de Naciones Unidas para monitorear las violaciones a los derechos humanos.

En el segundo período, se han contado con la participación de 109 mujeres y 132 hombres para un total de 241 participantes, realizadas 10 actividades para un total de 35 organizaciones, en el marco de las denuncias sobre la situación desde los territorios, las problemáticas sobre deterioro ambiental causado por los monocultivos y la denuncia sobre la criminalización y cooptación de líderes comunitarios y defensores de derechos humanos, para ello se realizaron actividades en las redes con el apoyo de la OACNUDH, PDH y UDEFEGUA para garantizar y proteger los derechos humanos de los defensores. También se han visibilizado las violaciones a los derechos humanos y de pueblos indígenas por parte del gobierno, ante el Relator de la Defensoría de Derechos Humanos de la ONU en su visita a Guatemala. Se

acompañó la gira a la costa sur de Naciones Unidas para monitorear las violaciones a los derechos humanos. Se ha elaborado un documento de mecanismos de protección a defensores/as como herramienta para su defensa, que se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

En el tercer período se acompañaron 6 procesos de articulación sobre iniciativas para la protección de defensoras/res de derechos humanos y de pueblos indígenas con la participación 181 mujeres, 153 hombres para un total de 334 personas de 22 organizaciones de las dos regiones. Se realizó un manual sobre “Mecanismo para la protección a defensores y defensoras de derechos humanos” para su utilización y aplicación en las luchas comunitarias para la defensa del territorio. En las regiones se ha contando con el apoyo de Protección Internacional para Protocolos de Seguridad y Denuncias y articulación con organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

IOV. 1.9. IDENTIFICADO: Se realizará 1 Campaña informativa de Defensa del territorio donde se visibilizará las luchas de las mujeres.

IOV.1.9 OBTENIDO.

Se realizaron los términos de referencia para la campaña “Luchas de las mujeres en defensa del territorio”. Se realizaron y distribuyeron 3 diseños para la reproducción de 15 mantas vinílicas, 5.000 afiches, 5.000 calcomanías, 4 spots radiales, 5 spots televisivos y 8 mantas vinílicas que fueron distribuidos en las zonas de la región Norte, en el Sur y en también en la región del occidente (zona Mam y Chuj)

En el primero período, planifico la proyección del proyecto, los responsables y los tiempos que se utilizaron para la realización y distribución de los materiales de la campaña.

En el segundo periodo, se ha elaborado el plan de la campaña, publicación de los términos de referencia para el diseño de la misma, convocatoria para la cotización de propuestas técnicas, recepción y valoración de propuestas

técnicas y contratación de la diseñadora gráfica para el diseño de campaña. También se elaboraron tres diseños para la reproducción de 15 mantas vinílicas, 5.000 afiches y 5.000 calcomanías de la campaña de visibilización de la lucha de las mujeres. Estos materiales se han distribuido también en las regiones de occidente (zona Mam y Chuj), región Sur, Centro y Norte.

En el tercer período, realizada la campaña de 4 spots radiales, 5 spots televisivos y 8 mantas vinílicas en las regiones sobre “luchas de las mujeres en defensa del territorio”.

RESULTADO 2:

IDENTIFICADO: Generados nuevos liderazgos de jóvenes, a través de la implementación del programa de las Escuelas de Sustentabilidad para consolidar propuestas locales de soberanía alimentaria y defensa del territorio.

LOGROS Y ALCANCES:

Al finalizar el proyecto se generó a través de las Escuelas de la Sustentabilidad liderazgo de jóvenes, logrando la participación de 1,087 niñas/os y jóvenes, el 41% fueron mujeres y el 59% hombres del municipio de Champerico, Retalhuleu; Andrés Girón, La Verde y Nuevo Monte Cristo, de Sololá; Chaquijyá y Chuacrúz, en el municipio de Chimaltenango, en Huehuetenango; cabecera departamental, Yalambojoch, Guayabquej, municipio de Nentón y en Santiago Chimaltenango (zona Chuj y zona Mam) y un centro educativo del nivel diversificado en el municipio de Chinique (Agua Tibia) del departamento de El Quiché. Se han fortalecido las capacidades de análisis sobre los temas de: equidad de género para el desarrollo justo y sustentable, soberanía alimentaria, realizados productos y prácticas agroecológicas. Para ello se ha realizado diversas metodologías y utilizado diversos materiales como videos, folletos, trifoliales, prácticas de campo, talleres y charlas.

Del primer período: La formación en las escuelas de la sustentabilidad ha contenido procesos teóricos y prácticos con la finalidad de combinar ambas formas metodológicas de enseñanza. De tal forma que se ha venido concientizado a estudiantes y se ha estado reflexionando y analizando la problemática que se vive actualmente en las comunidades y las principales amenazas a sus territorios. Además, se están promoviendo alternativas al modelo de producción como lo es la soberanía alimentaria, la agroecología, la equidad de género para el desarrollo justo y sustentable. Se ha trabajado en 7 escuelas nuevas y en 6 escuelas ya existentes a las que se ha dado seguimiento, siendo un total de cobertura del trabajo 13 centros donde opera la escuela de la sustentabilidad. También se ha evidenciado que niños/as y jóvenes capacitados/as están haciendo uso de la información adquirida en las actividades (talleres, charlas, prácticas de campo) a través de réplicas que realizan en sus comunidades y establecimientos, haciendo uso de las herramientas y documentos de apoyo adquiridos (videos, folletos, trifoliales, etc.).

563 personas han participado en las escuelas de la sustentabilidad, de ellas el 41% son mujeres y el 59% son hombres en las regiones norte, sur, occidente y centro. A continuación se desglosa la información por número de participantes por región: Región Norte: Participación en los talleres de un total de 156 personas, de ellas 69 son mujeres y 87 son hombres que estudian en centros educativos del nivel básico en municipios de San Miguel Chicaj y Purulhá, Baja Verapaz. Región Sur: Participación en los talleres de un total de 43 personas, de ellas 15 son mujeres y 28 son hombres que estudian en centros educativos del nivel básico en comunidades de Andrés Girón, La Verde y Nuevo Monte Cristo Champerico, Retalhuleu. Región Centro: Participación en los talleres de un total de 206 personas, de ellas 101 son mujeres y 105 son hombres que estudian en centros educativos del nivel primario en comunidades de Chaquijyá y Chuacrúz, Sololá y en Chimaltenango. Región Occidente. Participación en los talleres de un total de 158 personas, de ellas 47 son mujeres y 111 son hombres que estudian en centros educativos del nivel básico en las comunidades de Yalambojoch, Guayabquej, municipio de Nentón y en Santiago Chimaltenango (zona Chuj y

zona Mam), ambos en el departamento de Huehuetenango, otro centro educativo del nivel primario en la cabecera departamental de Huehuetenango y un centro educativo del nivel diversificado en el municipio de Chinique (Agua Tibia) del departamento de El Quiché.

Es importante señalar que en este período, los/as estudiantes de básico de Andrés Girón La Verde, Champerico, realizaron una réplica de medio ambiente donde participaron 65 personas, de ellas, 44 son mujeres y 21 son hombres. En el desarrollo de la escuela de la sustentabilidad se han adoptado metodologías acordes a las edades de los/as participantes. En este sentido el trabajo de las parcelas agroecológicas ha sido clave para lograr que los/as jóvenes vayan asimilando contenidos y se vayan interesando en este tipo de temas. La coordinación con maestros y padres y madres también ha sido muy importante, lo que ha permitido tener elementos para trabajar en base a la formación y el trabajo cotidiano que realizan cada uno de ellos y ellas. Esto ha constituido un elemento de estimulación extra en el aula.

Del segundo período: Se ha reflexionado y analizado con los/as jóvenes sobre las problemáticas que se viven en las comunidades, así como las principales amenazas a sus territorios. En ese sentido, se están promoviendo alternativas al modelo actual de producción en base a la soberanía alimentaria, la agroecología y la equidad de género, para el desarrollo justo y sustentable de las comunidades. Se ha evidenciado que niños/as y jóvenes capacitados/as están haciendo uso de la información adquirida en las actividades (talleres, charlas, prácticas de campo) para llevar a cabo réplicas en sus comunidades y establecimientos, con los documentos de apoyo adquiridos (vídeos, folletos, trifoliales, etc.). En el desarrollo de la escuela de la sustentabilidad se han utilizado diferentes metodologías apropiadas a las edades de los/as estudiantes. En este sentido, el trabajo en las parcelas agroecológicas ha sido clave para lograr que asimilen los contenidos y se interesen en este tipo de temas. La coordinación con maestros/as y madres y padres también ha sido muy importante, ya que ha permitido tener elementos para trabajar en base a la formación y el trabajo cotidiano que

realizan cada uno de ellos y ellas, constituyendo un elemento de estimulación extra aula.

En el tercer período, fortalecidas 7 escuelas de la sustentabilidad en funcionamiento, con promoción de prácticas agroecológicas que promueven alternativas locales de soberanía alimentaria, 524 niños/as y jóvenes (41 % mujeres) han fortalecido y mejorado sus capacidades en relación a la soberanía alimentaria y defensa del territorio, y han sido capacitados/as técnicamente para realizar un efecto multiplicador en sus familias. Realizadas 14 actividades con 17 Instituciones y organizaciones gubernamentales y sociales que promueven la seguridad alimentaria y nutricional donde se presentan y concretan propuestas para incorporar el enfoque de soberanía alimentaria en los programas que impulsan.

IOV. RESULTADO. 2:

IOV.2.1. IDENTIFICADO: 11 escuelas de sustentabilidad fortalecidas y en funcionamiento, promueven alternativas locales de soberanía alimentaria.

IOV.2.1. OBTENIDO:

Se dio seguimiento a 6 escuelas, se integraron 7; 4 escuelas de la sustentabilidad en la región Occidente en el departamento de Huehuetenango, 2 en la zona Mam y 2 en la zona Chuj, y 3 escuelas en la región centro: 2 en Sololá y 1 en Chimaltenango. 3 en la región de la costa sur, 2 en la región norte, 3 en la región occidente y 1 en la región centro, en los niveles de diversificado, básico y primaria. Además, se ha dado seguimiento a 5 escuelas de la sustentabilidad existentes con estudiantes de básico y primaria: 2 en Huehuetenango (1 zona Mam y 1 en zona Chuj), 2 en Sololá y 1 en Chimaltenango. Dos en la región de la costa Sur, dos en la región Norte y dos en la región Occidente, tanto en nivel básico como en primaria, para un total de 13 Escuelas de la Sustentabilidad en los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Sololá, Chimaltenango, Baja Verapaz y Retalhuleu.

Al finalizar el primer período de ejecución, se está trabajando con 13 centros educativos de educación primaria y básica de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Sololá, Chimaltenango, Baja Verapaz y Retalhuleu. Se han implementado 6 nuevas escuelas de la sustentabilidad con centros educativos, dos en la región de la costa Sur, dos en la región Norte y dos en la región Occidente, tanto en nivel básico como en primaria. Además, se ha dado el seguimiento a 7 escuelas de la sustentabilidad existentes tanto a estudiantes de básico como de primaria: 4 escuelas de la sustentabilidad en la región Occidente en el departamento de Huehuetenango, 2 en la zona Mam y 2 en la zona Chuj, y 3 escuelas en la región centro: 2 en Sololá y 1 en Chimaltenango. En el segundo periodo, se está trabajando con 14 centros educativos de educación primaria, básica y diversificada de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Sololá, Chimaltenango, Baja Verapaz y Retalhuleu. Se han implementado 9 nuevas escuelas de la sustentabilidad: 3 en la región de la costa sur, 2 en la región norte, 3 en la región occidente y 1 en la región centro, en los niveles de diversificado, básico y primaria. Además, se ha dado seguimiento a 5 escuelas de la sustentabilidad existentes con estudiantes de básico y primaria: 2 en Huehuetenango (1 zona Mam y 1 en zona Chuj), 2 en Sololá y 1 en Chimaltenango.

En el tercer período, fortalecidas 7 escuelas de la sustentabilidad en funcionamiento, con promoción de prácticas agroecológicas que promueven alternativas locales de soberanía alimentaria, 524 niños/as y jóvenes (41 % mujeres) han fortalecido y mejorado sus capacidades en relación a la soberanía alimentaria y defensa del territorio, y han sido capacitados/as técnicamente para realizar un efecto multiplicador en sus familias.

IOV.2.2. IDENTIFICADO: 522 niños/as y jóvenes (+ del 50 % mujeres) han fortalecido y mejorado sus capacidades en relación a la soberanía alimentaria y defensa del territorio, y han sido capacitados/as técnicamente para realizar un efecto multiplicador en sus familias.

IOV.2.2. OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se ha contado con la participación constante de 593 jóvenes, el 42 % fueron mujeres. Se les ha impartido talleres sobre soberanía alimentaria y defensa del territorio para fortalecer sus capacidades técnica y políticamente para ser un efecto multiplicador en sus familias. Los talleres fueron impartidos a estudiantes de primaria y básicos en la Región Norte y Región Sur.

En el primer periodo, 563 niños/as y jóvenes han fortalecido y mejorado sus capacidades en relación a la soberanía alimentaria y defensa del territorio, y se han estado capacitando técnicamente para realizar un efecto multiplicador en sus familias. Los 563 niños/as y jóvenes estudian en diversas escuelas e institutos y comprenden estudiantes de primaria y básico. En el segundo período, 692 niños/as y jóvenes (43% mujeres y 57% hombres) han estado fortaleciendo y mejorando sus capacidades en relación a la soberanía alimentaria y defensa del territorio y se han estado capacitando técnicamente para ser un efecto multiplicador en sus familias. En el tercer período, 524 niños/as y jóvenes (41 % mujeres) han fortalecido y mejorado sus capacidades en relación a la soberanía alimentaria y defensa del territorio, y han sido capacitados/as técnicamente para realizar un efecto multiplicador en sus familias.

IOV.2.3. IDENTIFICADO: 522 niños/as y jóvenes de las 11 escuelas de la sustentabilidad intercambian experiencias, conocimientos y vivencias que validan las metodologías participativas implementadas en estos procesos formativos en el segundo año del proyecto.

IOV.2.3. OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se ha realizado una gira de intercambio en donde participaron 57 jóvenes, 19 mujeres y 38 hombres. La gira realizada con las y los jóvenes en Sololá fue para intercambiar conocimientos y experiencias sobre lo impartido durante el periodo de formación en las Escuelas de la Sustentabilidad. En las escuelas participaron alumnos de la Costa Sur, Quiché y la Región Norte.

En el primer periodo, no se reporta avances en este período. En el segundo periodo, se desarrolló una gira de intercambio en Sololá en agosto de 2014 con la participación de 19 mujeres y 38 hombres representantes de 6 establecimientos: 2 de la región sur, 1 del norte, 1 de occidente y 2 del centro, quienes compartieron sus experiencias, conocimientos y vivencias. En el tercer período, actividad elaborada en periodos anteriores.

Se reporta en el indicador únicamente 57 estudiantes, ya que se realizaron gastos del proyecto para las escuelas de la región norte, sur, de la escuela del Quiché, los demás estudiantes involucrados en el intercambio eran de las escuelas establecidas en el municipio de Sololá, como no se realizaron gastos del proyecto no se reportaron pero en el intercambio se realizó la presencia de ellas y ellos ascendiendo a la sumatoria del indicador.

IOV.2.4. IDENTIFICADO: 4 reuniones realizadas con Instituciones y organizaciones que promocionan la seguridad alimentaria y nutricional donde se concretan propuestas para incorporar el enfoque de soberanía alimentaria en los programas que impulsan.

IOV.2.4. OBTENIDO: Al finalizar el proyecto se han realizado 14 actividades con instituciones y organizaciones populares y gubernamentales para posicionar las propuestas de soberanía alimentaria y nutricional en sus planes de trabajo.

En el primer período, no se reporta avances en este período. En el segundo período, este indicador se concretará en el siguiente período. En el tercer período, realizadas 14 actividades con 17 Instituciones y organizaciones gubernamentales y sociales que promocionan la seguridad alimentaria y nutricional donde se presentan y concretan propuestas para incorporar el enfoque de soberanía alimentaria en los programas que impulsan.

RESULTADO.3:

IDENTIFICADO: Fortalecido el proceso de empoderamiento de las mujeres, como sujetas de derechos, para su participación política en espacios de toma de decisiones y la defensa del territorio cuerpo-tierra articulados en las dos redes regionales.

LOGROS Y ALCANCES:

Al finalizar el proyecto se fortalecieron las capacidades de mujeres participantes en las redes norte y sur a través de talleres de actualización de contextos, defensa del territorio cuerpo-tierra, articulación entre organizaciones para analizar las diversas problemáticas en los territorios y de problemáticas específicas de las mujeres como la tenencia y acceso a la tierra, deterioro ambiental, contaminación de ríos, defensa de derechos individuales y colectivos, acceso y derecho al agua y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En el primer período: Se han realizado 8 reuniones de contexto en diferentes comunidades donde han participado 8 hombres y 130 mujeres. Región norte se realizaron 3 reuniones de contexto en el departamento de Baja Verapaz con la participación de 52 mujeres, en las que se dieron a conocer y analizaron las problemáticas que atraviesan las comunidades de Baja Verapaz, así como la necesidad de articulación entre organizaciones y liderazgos comunitarios en defensa del territorio. Así mismo, se analizaron los impactos de los megaproyectos y las formas específicas de impacto sobre las mujeres de las comunidades en el departamento de Baja Verapaz. Región sur: Se realizaron 5 reuniones de contexto en diferentes comunidades de la costa sur con la participación de 78 mujeres y 8 hombres en las que se dio a conocer y se analizó el contexto local de las mujeres. Algunas de ellas manifestaron las problemáticas relacionadas con la falta de acceso a la tierra y otras en cambio analizaron el deterioro ambiental en ríos y demás bienes naturales, provocada por la producción de monocultivos (caña de azúcar, palma africana y hule) en los Departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.

En ese sentido, las mujeres dieron a conocer los impactos específicos que afectan a las mujeres en sus comunidades.

En el segundo período: En el marco de este resultado, se han fortalecido los conocimientos de las mujeres a cerca de sus derechos, así como de las amenazas y vulnerabilidades que les afectan en su vida cotidiana, principalmente en relación a la presencia de empresas extractivas en sus territorios. Este fortalecimiento se ha visto reflejado en el incremento de la participación de mujeres en los espacios de incidencia y participación política, como las mesas departamentales de diálogo, o los CODEDE. Todos estos procesos se han llevado a cabo con el acompañamiento constante del personal de CEIBA, la REDSUR y las organizaciones de mujeres de la región norte. Además, se han visibilizado las luchas que las mujeres llevan a cabo en defensa de sus derechos individuales y colectivos, por el derecho al agua y a una vida sana libre de contaminación, así como por la erradicación de la violencia contra las mujeres.

IOV.RESULTADO 3:

IOV.3.1. IDENTIFICADO: 450 mujeres de las regiones norte y sur del país, se han fortalecido como defensoras de los derechos de la madre tierra y otros elementos cosmogónicos durante la ejecución del proyecto.

IOV.3.1 OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se ha fortalecido la participación de 354 mujeres de las regiones con temas para el fortalecimiento para la defensa de derechos humanos y de la madre tierra desde la cosmovisión, se realizaron actividades con instituciones gubernamentales para denunciar los hechos de violencia y precariedad en el acceso a salud, tenencia de la tierra, los intentos de privatizar las semillas y las situaciones de riesgo que se vive en las comunidades.

En el primer periodo, no se reportan avances aún.

En el segundo período, 103 mujeres de las regiones norte y sur han fortalecido sus capacidades como defensoras de derechos de la madre tierra y otros elementos cosmogónicos. Como resultado se obtuvo un análisis de contexto comunitario que generó un pronunciamiento y demanda de las mujeres participantes hacia las instituciones del estado, por los atropellos y violaciones a sus derechos en la ejecución de acciones que atentan contra la vida de las mujeres, la salud, el ambiente y territorio. En el norte, se manifestaron a través de la elaboración y pronunciamiento de un comunicado ante los diferentes medios de comunicación, por la imposición y aprobación en el Congreso de la República de la Ley Monsanto (Decreto 19-2014).

En el tercer periodo se realizaron 17 actividades en donde participaron 251 mujeres, quienes realizaron coordinaciones y articulaciones con 27 organizaciones sociales, gubernamentales y comunitarias. Se posicionaron temas como la equidad de género, la toma de decisión y participación de las mujeres en espacios comunitarios y municipales, igualdad de derechos en el ámbito social, económico, político y familiar, situación del agua, así mismo se abordaron temas como la instalación de la fiscalía de la mujer, juzgados especializado para casos de violencia, muerte materno infantil.

Al finalizar el proyecto y realizar la evaluación se evidenció la participación de hombres en los encuentros, esto con la justificación de realizar los debates sobre los problemas que aquejan a las mujeres, para visibilizar la importancia de que los hombres asuman responsabilidades en el cuidado de la familia y el hogar y que esto permita a las mujeres su participación en espacios comunitarios y nacionales ya que no se permite el disfrute pleno de sus derechos. Por el contexto político nacional no se llegó al total establecido en el proyecto.

IOV.3.2. IDENTIFICADO: Al final del proyecto, 9 organizaciones de mujeres han logrado posicionar sus intereses estratégicos en las agendas de 2 redes regionales del país.

IOV.3.2. OBTENIDO:

Al finalizar la ejecución del proyecto 27 organizaciones de mujeres de la Costa Sur y el Norte, lograron posicionar en las agendas temas como la lucha por la defensa del territorio, derecho al agua, denuncia de la contaminación de los monocultivos, el fin de la violencia contra la mujer, salud sexual y reproductiva posicionando los temas en redes regionales y a nivel nacional.

En el primer período, no se reportan avances aún.

En el segundo periodo, 5 organizaciones de mujeres han logrado posicionar sus intereses estratégicos en las agendas de las dos regiones: 3 en la región sur (Madre tierra en Santo Domingo, Sociedad Civil de Mazatenango en Suchitepéquez y Red de mujeres de Champerico en Retalhuleu) y 2 en la región norte (AMODI en Salamá y Pastoral de la tierra en Purulhá, Baja Verapaz).

En el tercer período, al final del proyecto, Al finalizar el proyecto 22 grupos de mujeres de las comunidades: Monte Cristo, Cuchuapam, El Triunfo, Champerico, La Unión, La Gonera, Santa Ines, Maria del Mar, Andrés Giron la Verde, Conrado de la Cruz, Santa Cruz Loredo, Guadalupe, Monseñor Romero, Nueva Victoria, la Esperanza, Santa Rita, Gajilote, Paraíso, San Marcos Niza, Cuyotenango, Santo Domingo, San Antonio y Asociación de mujeres capcin, Comité de Comadronas, Asociación de Mujeres Tejedoras, AMODI, red de Comadronas, Madre Tierra, AMUTEJ, hogar Materno de Salama, grupo de Mujeres de Salama, Regugio Infantil. Quienes posicionaron temas como la salud sexual y reproductivo, los impactos que están sufriendo como mujeres en la defensa del territorio, los impactos de la caña en su salud, su relación con el agua. Para la realización de actividades se realizaron coordinaciones con oficinas municipales de la mujer, defensoría de la mujer indígena, derechos humanos, entre otros. Participaron en los talleres un total de 56 mujeres y 44 hombres. 7 organizaciones comunitarias y 6 organizaciones de mujeres.

IOV.3.3. 75 mujeres participan en un encuentro entre las dos redes regionales para generar propuestas políticas de defensa del territorio cuerpo – tierra.

IOV.3.3. OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se ha realizado un “Encuentro nacional sobre derechos de las mujeres” con la participación de 76 mujeres. En el encuentro participaron organizaciones gubernamentales y comunitarias. En esta actividad se conocieron varios temas entre ellos: contexto nacional sobre la realidad de las mujeres, mujeres como sujetas de derechos, la construcción de una vida digna con pertinencia cultural

En el primer periodo y segundo período no se reportaron avances.

En el tercer período, se realiza la convocatoria y la realización del “Encuentro nacional sobre los derechos de las mujeres con la participación de 76 mujeres y 8 hombres de las redes regionales para la generación de propuestas de la defensa del territorio cuerpo- tierra con pertinencia cultural.

IOV.3.4. IDENTIFICADO: 50 mujeres participan en un total de 2 giras para intercambiar experiencias con grupos de mujeres de diferentes regiones.

IOV.3.4. OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto 80 mujeres participaron en las giras realizadas en las región de la Costa Sur y la Región Norte, en donde se compartieron experiencias sobre los problemas más graves de cada región, entre ellas los impactos negativos que generan los monocultivos y mega proyectos, la escasez de agua y los problemas de la alimentación al tener perdidas en las cosechas provocadas por la fumigación de la caña, inestabilidad e inseguridad de las y los trabajadores en la zafra, se intercambiaron experiencias de lucha emprendidas en cada región por la recuperación de las semillas criollas y la promoción de la agroecología.

En el segundo período, 56 mujeres de las regiones norte y sur han participado en 2 giras de intercambio de experiencias inter regionales, con el objetivo de conocer la realidad en que viven las comunidades de ambas

regiones en relación a los monocultivos y mega proyectos, así como intercambiar las experiencias de lucha emprendidas en cada región por la lucha de la recuperación de las semillas criollas y la agroecología.

En el 3^{er} periodo se realizó un intercambio de experiencia para conocer sobre el impacto de los monocultivos en la Costa Sur, condiciones de vida por la escasez de agua y alimentos, inestabilidad e inseguridad de las y los trabajadores en la zafra. Se realizó también la visita a los proyectos alternativos contra las problemáticas que se vive, como la experiencia en piscicultura en San Antonio El Mangal y la contaminación de los monocultivos que han provocado la muerte de peces. Participaron 24 mujeres y 4 organizaciones de las redes.

IOV.3.5. IDENTIFICADO: Las redes nacionales (Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE, Waqib' K'ej, REDSAG, MOVIAC) incorporan en sus agendas la defensa del territorio cuerpo – tierra.

IOV.3.5 OBTENIDO:

Al finalizar el periodo se ha obtenido la integración a las redes nacionales REDSAG, MOVIAC, AMAR, WAKIB'KEJ, MOVIAC, COINDE, Mesa indígena y campesina, IV Congreso, Confluencia Nuvo Baktún y ASP el abordaje y posicionamiento de la defensa del territorio cuerpo-tierra con diversas actividades. Se han realizado diversas actividades logrando la participación de más 433 hombres y de 682 mujeres.

En el primer período, 3 de las redes nacionales (REDSAG, MOVIAC, Alianza de Mujeres Rurales) incorporan en sus agendas la defensa del territorio cuerpo-tierra.

En el segundo período, 5 de las redes nacionales (Waqib Kej, REDSAG, MOVIAC, Alianza de Mujeres Rurales y el Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE) incorporan en sus agendas y en las diferentes acciones que realizan, la defensa del territorio cuerpo-tierra.

En el tercer período, participación de 433 hombres y 682 mujeres en las redes nacionales (Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE, Alianza feminista, Mesa indígena y campesina, Waqib' K'ej, REDSAG, MOVIAC) para incorporación en sus agendas la defensa del territorio cuerpo – tierra.

IOV.3.6. IDENTIFICADO: 10 representantes de organizaciones de mujeres participan activamente en espacios de toma de decisiones e inciden ante las mesas de diálogo en instancias públicas y privadas para que sus intereses prácticos y estratégicos sean tomados en cuenta.

IOV.3.6. OBTENIDO:

16 representantes de organizaciones de mujeres de las 2 redes han participado conjuntamente con 682 mujeres en espacios de toma de decisión con las nuevas autoridades departamentales, gobernación, CODEDES, OACNUDH, participaron como testigas en el tribunal latinoamericano del agua y en procesos formativos con el movimiento feminista. Se realizaron en total 9 actividades en las regiones con 22 organizaciones aliadas. Se han planteado las problemáticas que les ha afectado como: la contaminación ambiental, dificultad para el acceso a la vivienda, alimentación, formación, educación, empoderamiento social y político, por el derecho a vivir libre de violencia.

En el segundo periodo, 5 representantes de organizaciones de mujeres participan activamente en espacios de toma de decisiones e inciden ante las mesas de diálogo en instancias públicas (Gobernación departamental y CODEDES de los departamentos de Suchitepéquez y Baja Verapaz) y privadas (OACNUDH) para que sus demandas sean escuchadas y tomadas en cuenta.

En el tercer período, 11 representantes de organizaciones de mujeres participan activamente en espacios de toma de decisiones e inciden ante las mesas de diálogo en instancias públicas y privadas para que sus intereses prácticos y estratégicos sean tomados en cuenta. Se realizaron 9 actividades

en las regiones con participación 682 mujeres en la que se articularon con 22 organizaciones sociales y comunitarias. Incidiendo en espacios de toma de decisión, propiciándose reuniones con las nuevas autoridades departamentales, con entidades de derechos humanos, para plantear el acceso a la vivienda, alimentación, formación, educación, el empoderamiento social y político de las mujeres, derecho a vivir libre de violencia y las problemáticas ambientales que afectan a las mujeres. Así mismo se realizaron actividades en la región Centro para articular a la Región Sur y Región Norte en el movimiento feminista a nivel nacional, en estos espacios se abordó las experiencias de mujeres que han sobrevivido violencia para conocer los procesos de denuncia, se participó como testigos en el tribunal latinoamericano del agua.

IOV.3.7. IDENTIFICADO: Se habrá realizado una campaña de sensibilización sobre Equidad de Género y de Derechos desde el análisis de la violencia de género.

IOV.3.7. OBTENIDO:

Al finalizar los tres periodos se han realizado 11 actividades en el marco de la campaña de sensibilización sobre la violencia contra las mujeres, específicamente la violencia económica, laboral, psicológica, física, social y violencia sexual. Se hizo la presentación de la campaña con COCODE, organizaciones y autoridades comunitarias, también se reprodujo en canales de cable local el vídeo de “tejiendo mi futuro sin violencia” para la concientización y prevención de la violencia contra la mujer.

En el primer período, no se reporta avances aún. En el segundo período, se ha llevado a cabo la campaña de sensibilización sobre equidad de género, equidad de derechos y violencia de género, a través del desarrollo de 7 actividades para el lanzamiento de la misma. Las comunidades han manifestado qué tipos de violencia enfrentan dentro de su ámbito social, comunitario y familiar. Además, se han entregado y difundido los materiales elaborados para la campaña.

Se realizaron 4 actividades en el marco de la campaña Violencia contra la mujer, con la participación de 85 mujeres, 56 hombres para un total de 141 participantes. La presentación se realizó con representantes comunitarios, COCODE, organizaciones de mujeres y sociales. El objetivo fue la visibilización de la violencia contra las mujeres: Violencia económica, laboral, psicológica, física, social y violencia sexual. La campaña se transmitió por canales locales, al video “Tejiendo mi futuro sin violencia” se le dio cobertura en la costa sur y norte del país, para generar conciencia de las relaciones de poder desigual entre hombres y mujeres.

IOV.3.8. IDENTIFICADO: Se contará con una investigación sobre los impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres con énfasis en cosmovisión y medio ambiente.

IOV.3.8. OBTENIDO:

Al finalizar el proyecto se obtuvo la investigación sobre los “Impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres”, se concluye que las políticas neoliberales y el extractivismo están afectando los ecosistemas del territorio del país y precarizan las condiciones de vida de las personas que están alrededor de los proyectos impulsados. El estudio también evidencia que las mujeres se enfrentan, desde posiciones genéricas subordinadas, a procesos de migración y condiciones laborales de cuasi esclavitud por parte de las empresas extractivistas. Se violentan los derechos humanos de las mujeres. Se está violando el derecho a la salud por los contaminantes que traen los agroquímicos que se utilizan en los monocultivos y la contaminación que hacen de las diferentes fuentes de agua, tanto éstas como las hidroeléctricas y las mineras que están ubicadas en los territorios. Esto se evidencia en el maltrato, en los pagos injustos de salarios y en la forma en que las empresas cultivan, porque la gran extensión de palma, caña y banano, ha dejado a la población sin tierra para poder sembrar y hace que la población dependa del dinero para comprar alimentación. Por otro lado, se viola el derecho a la libre locomoción. Las mujeres tienen claros los objetivos de enriquecimiento de las empresas extractivas, y que recurren a todo tipo de estrategias para lograrlo. Las mujeres dicen “nos están atando lentamente, con eso del recurso del agua, sin agua no hay vida, sin aire no tenemos vida, deforestan,

y el químico, nos quita la vida, la contaminación nos quitan la vida. Las mujeres de las dos regiones expresaron que cada vez más se pierden especies de animales y de plantas medicinales y siembras tradicionales como el maíz o las frutas de la región. Además plantean la disminución de las fuentes de agua, ya sea por privatización de la misma o por el consumo desmedido de las plantaciones de monocultivos, minas o hidroeléctricas. Otra conclusión, que se extrae de las reflexiones que hacen las mujeres, ellas han aprendido a sobrevivir, conocen sobre extractivismo y han aprendido a defenderse.

Al tenerse que enfrentar con este contexto tan adverso han tenido que pensar y actuar de formas que alteran las tradicionales normas que existen sobre sus cuerpos y sus vidas, han tenido que salir de los hogares, trascender el mundo privado en el que el imaginario las recluye, y posicionar sus ideas, hablar en público, manifestarse en carreteras. De esa cuenta se concluye que es necesarios procesos que contribuyan a afianzar las posibilidades de las mujeres para complejizar su análisis y que esto se haga con un entorno íntimo, familiar y organizativo con valores acordes con sus nuevas realidades, es decir que se valore positivamente sus capacidades para abordar las distintas situaciones y que se les reconozca social y políticamente el trabajo que realizan en todos los ámbitos para la resistencia y la defensa del territorio. Se reprodujeron los 1,000.

En el primer período, no se reporta avances aún.

En el segundo periodo, se cuenta con un estudio preliminar sobre los impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres con énfasis en la cosmovisión y el medio ambiente. En el tercer periodo, finalizada la investigación sobre los impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres con énfasis en cosmovisión y medio ambiente y reproducido 1,000 ejemplares de la investigación.

Actividades:¹³

Actividad 1.1. IDENTIFICADA: 12 Talleres de formación política y actualización de contextos.

REGISTRADAS: 63 talleres realizados de 12 planificados. Según registros del equipo ejecutor. Los talleres, se realizaron por región. En el norte se realizaron en Cobán, cabecera. Fue alrededor del análisis de contexto en las dos regiones, se combinaron actividades a nivel departamental e interdepartamental.

Actividad 1.2. IDENTIFICADA: 2 Encuentros nacionales sobre “Derechos colectivos de los pueblos”.

REGISTRADAS: Se realizaron los 2 encuentros nacionales previstos. Se hizo uno por año, convocando a todas las regiones. Convergieron las regiones norte y sur. Se invitó a líderes y lideresas de occidente y oriente por los temas abordados.

Actividad 1.3. IDENTIFICADA: 12 Reuniones de análisis de contexto global con redes nacionales y personal técnico del proyecto.

REGISTRADAS: 34 actividades realizadas de 12 previstas. Los eventos y encuentros institucionales, inter-organizacionales y a nivel de redes locales regionales fueron eventos para el abordaje de; Soberanía alimentaria, Defensa de Derechos Humanos, Plan estratégico de la Redes.

Actividad 1.4. IDENTIFICADA: 3 Talleres y una campaña informativa sobre los impactos de la “responsabilidad social corporativa” (capitalismo verde)

REGISTRADAS: 26 actividades realizadas en el marco de la campaña. Realizados los 15 talleres previstos a nivel municipal y comunitario, 6 actividades de grabación y aprobación de campaña y 7 actividades para la transmisión de los spots en emisoras radiales. Esta actividad estuvo más enfocada para la costa sur, por el tema del monocultivo de la caña.

13

Análisis POA y seguimiento CEIBA, hasta el segundo periodo de ejecución; y síntesis general cuantitativo de actividades, al cierre del proyecto, trabajado por el equipo regional de ejecución.

Actividad 1.5. IDENTIFICADA: 5 reuniones de socialización de propuestas de la Red Sur por la defensa del territorio con entidades públicas para la incidencia en políticas del Estado con la participación de 20 líderes y lideresas.

REGISTRADAS: 14 reuniones realizadas de 5 previstas, posicionada la campaña en 7 actividades de organizaciones aliadas para un total de 21 espacios de socialización de las propuestas de la Red Sur, generando propuestas para procesos a nivel nacional y a nivel de las regiones sur y norte.

Actividad 1.6. IDENTIFICADA: Participación de líderes y lideresas de las redes regionales en espacios de participación ciudadana.

REGISTRADAS: Se contabilizaron 51 acciones de este tipo, 10 en el Norte y 41 en la Costa Sur. Las propuestas fueron presentadas por lideresas y líderes de las comunidades. A nivel de instancias departamentales, así como participación en actividades a nivel nacional y local.

Actividad 1.7. IDENTIFICADA: Investigación sobre monitoreo de recursos naturales para la defensa del territorio de los pueblos originarios y reproducción de 1000 ejemplares del estudio.

REGISTRADAS: Se realizó la investigación. Para esto se realizaron alrededor de 13 reuniones y talleres de trabajo. Existe un documento de investigación: *“Monitoreo de los Recursos Naturales vinculados a proyectos extractivistas (hidroeléctricas, monocultivos y minería), y su efecto en las dinámicas territoriales de la Región Norte y Sur”*. Se han reproducido y distribuido 1,000 ejemplares.

Actividad 1.8. IDENTIFICADA: Acompañamiento a consultas comunitarias de buena fe.

REGISTRADAS: Se identifican 23 acciones en esta línea de actividad. Hubo más intercambio, sobre todo en las Verapaces. Han participado lideresas y

líderes de la región sur y el norte en intercambio de experiencias sobre consultas comunitarias.

Actividad 1.9. IDENTIFICADA: Acompañamiento político y puesta en práctica de mecanismos de protección a los/as defensores/as de los derechos indígenas y del territorio.

REGISTRADAS: Se registran 23 acciones en esta actividad 11 en la región Norte, 5 en la región Sur y 2 en la región Centro. Se realizó un diseño de mecanismos de protección. Se realizaron talleres, sobre derechos humanos. Se cuenta con un: *“manual de mecanismos de protección para defensores y defensoras de derechos humanos”*

Actividad 1.10. REALIZADA: Campaña informativa de “Defensa del territorio visibilizando las luchas de las mujeres”.

REGISTRADAS: 15 acciones identificadas realizadas en el marco de 1 campaña prevista. Se hizo la campaña informativa, para visibilizar la lucha de las mujeres, por medio de 5,000 afiches, 5,000 stickers, cuñas radiales en radios locales. Hay evidencias de los ejemplares de todo este material. Se tiene un documento de investigación sobre el tema: *“Impacto de los proyectos extractivistas en las vida de las mujeres”*.

Actividad 2.1. IDENTIFICADA: Implementación de nuevas escuelas de la sustentabilidad en los departamentos de Huehuetenango y Sololá.

REGISTRADAS: Se registran 64 acciones en esta línea de actividad. De centros educativos trabajados, en Purulha, Baja Verapaz, en la costa sur fueron en tres establecimientos. Se incorporó la experiencia de proyectos anteriores en Sololá y Huehuetenango.

Actividad 2.2 IDENTIFICADA: Seguimiento a las Escuelas de la sustentabilidad ya existentes.

REGISTRADAS: Se identifican 83 acciones realizadas en esta línea de actividad. Participaron escuelas del: Norte, Sur, Sololá y Huehuetenango. Se

impartieron diversos temas relacionados con Soberanía alimentaria, agroecología y otros.

Actividad 2.3 IDENTIFICADA: Encuentros entre Escuelas de la sustentabilidad para intercambio de experiencias.

REGISTRADAS: Un encuentro realizado, en el 2014 se realizó encuentros entre escuelas en el cual participaron estudiantes de las escuelas del Norte, Costa Sur, Quiché con estudiantes de las escuelas e institutos del municipio de Sololá. Se realizó en Sololá por la ubicación geográfica. Se realizó un proceso de formación e intercambio de experiencias y análisis de contexto, realizado en un centro comunitario, con participación de escuelas primarias. Realizadas 2 visitas técnicas para entrevistas y documentación.

Al finalizar el proyecto se reportó la realización de un intercambio entre escuelas, el segundo previsto no se realizó debido a que el monto presupuestado para los 2 encuentros no era suficiente.

Actividad 2.4 IDENTIFICADA: Reuniones de cabildeo con instancias gubernamentales y organizaciones sociales para coordinar la incorporación de la temática de Soberanía Alimentaria en programas que se impulsan desde estas instancias.

REGISTRADAS: Se registran 14 reuniones en esta línea de actividad. En la costa sur, se trabajó en las escuelas en coordinación con las Coordinaciones Técnicas Administrativas de Educación, personal y funcionarios de las instituciones del Estado.

Actividad 3.1. IDENTIFICADA: Un encuentro regional y un encuentro nacional sobre derechos de las mujeres.

REGISTRADAS: Se realizaron los encuentros previstos. Realizados los encuentros regionales de las redes, uno en Rabinal Baja Verapaz donde se motivó el tema alrededor del contexto de la Ley Monsanto y los proyectos extractivos, los impactos que tienen en la vida de las mujeres, sumándose la gente a las luchas y protestas. En la costa sur se realizaron también las mismas acciones. Luego se realizó un encuentro nacional en donde participaron de las dos regiones, encuentro realizado en San Lucas.

Actividad 3.2. IDENTIFICADA: 2 Giras e intercambios de experiencias entre grupos de mujeres de las diferentes regiones.

REGISTRADAS: Se realizaron 3 de 2 previstos. La gente del norte visitó la región de la costa. Se conocieron las experiencias de comunidades cercanas a los ingenios, alrededor de la contaminación ambiental y el problema del desvío de los ríos.

Actividad 3.3. IDENTIFICADA: Participación de lideresas de las organizaciones de mujeres de las Redes en el movimiento feminista a nivel nacional.

REGISTRADAS: Se registran 13 acciones en esta línea de actividad. La participación principal fue en “La confluencia nuevo Baktún” con una visión más integral, sobre todo, recoge los saberes de las mujeres.

Actividad 3.4. IDENTIFICADA: 12 Reuniones de análisis de contexto sobre la condición de las mujeres con redes de defensa del territorio cuerpo-tierra y personal técnico del proyecto.

REGISTRADAS: Se registran 42 reuniones de 12 previstas. Se hizo en el norte y en el sur, con organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas. Se analizaron los diferentes espacios en que participan las mujeres, realizados los análisis por ellas y ellos mismos, con compañía y orientación de personal de CEIBA.

Actividad 3.5. IDENTIFICADA: Integración y participación de las organizaciones de mujeres para hacer incidencia en las redes regionales.

REGISTRADAS: Se registran 11 actividades realizadas. El proyecto planteó trabajar el tema de la participación de la mujer en procesos de incidencia a nivel comunitario y local.

Actividad 3.6. IDENTIFICADA: Campaña de sensibilización sobre Equidad de Género y de Derechos desde el análisis de la violencia de género.

REGISTRADAS: Se realizaron 11 acciones en el marco de 1 campaña prevista. Se trabajó material de sensibilización para el tema, como 1,000 lapiceros, 13 mantas, 1,000 afiches, 100 vasos, 3 spots radiales traducidos en idiomas mayas Kiché, Achí y castellano. Sobre las diversas formas de violencia como: la psicológica, la utilización del cuerpo de la mujer, la violencia económica, la violencia sexual, la militarización de los territorios, la violencia laboral, la violencia física.

Actividad 3.7. IDENTIFICADA: Investigación sobre los impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres con énfasis en cosmovisión y medio ambiente y reproducción de 1000 ejemplares del estudio.

REGISTRADAS: 6 acciones realizadas en la línea de la actividad. Se realizó la investigación: "Impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres" por consultoras y se reprodujeron y distribuyeron 1,000 ejemplares.

VALORACIONES:

1. Lecciones aprendidas

1.1. *Desde el liderazgo comunitario*¹⁴:

Por medio de las entrevistas y los talleres con grupos focales, se pudo constatar los siguientes aprendizajes de las personas participantes en las actividades del proyecto:

- “Trabajar en equipo y luchar por nuestros territorios como seres humanos. Luchar por la defensa de nuestro territorio y defensa de la vida y la naturaleza. Para saber defender nuestros derechos, el territorio y la vida. Se han hecho denuncias de las problemáticas de nuestro departamento como el monocultivo de la caña, la palma africana, el desvío de ríos. Conocer el contexto actual del país. El intercambio de experiencias en diferentes departamentos, sabiendo que la problemática está generalizada, teniendo el mismo enfoque de lucha. Así mismo hemos aprendido formas de hacer incidencia en los espacios institucionales del Estado.”
- “Realizar demandas y propuestas. Para las luchas y la resistencia realizadas por la defensa de los recursos naturales y el territorio. El conocer los lugares de las licencias de minerías, hidroeléctricas, la ubicación de las mismas por medio de los talleres. Cómo influye el Estado en favor de las empresas y qué podemos hacer nosotras. Conocer los procedimientos para denunciar y rechazar las hidroeléctricas, minerías y monocultivos.”
- “Realizar una crema facial, aprender el uso de insecticidas naturales, porque lo industrial es negativo por desconocimiento. La elaboración de abono orgánico. La denuncia y rechazo de las semillas transgénicas (Ley Monsanto). La socialización de cómo operan y dañan el medio ambiente las empresas hidroeléctricas. Las capacitaciones y la orientación sobre el derecho e identidad de los Pueblos Indígenas, respecto de la defensa del

14

territorio y de la madre naturaleza. La consulta comunitaria como forma de toma de decisiones por el Ambiente y el agua. ”

- “Aprender a cómo conformar comisiones municipales y comunitarias para realizar la consulta comunitaria. Información sobre el caso de los monocultivos, palma africana, bananera, caña, desviación de ríos, consecuencia de la minería, consecuencias de la contaminación. Las formas de Protección de los Recursos Naturales. La necesidad de la lucha en contra de la minería. Lucha contra la tala inmoderada e ilegal de los árboles. ”
- “La necesidad de concientizar a la población sobre aspectos importantes del acontecer nacional. La necesidad de la lucha en el tema de la violencia contra la mujer. La necesidad de la defensa del territorio. La forma de resolución de los conflictos, sobre todo en las comunidades. La lucha por los Derechos Civiles y Políticos. El tema de la auditoria social, las consultas y la participación ciudadana. La necesidad de la reforestación. El aprendizaje de los cultivos de hortalizas. Accionar contra tala ilícita de bosques. Cuidar las cuencas de agua. Las visitas comunitarias y sensibilización sobre la minería, nos proporcionaron material y criterios de apoyo para nuestras luchas.”
- “Practicar el abono orgánico, la visita de parcelas demostrativas, la elaboración de champú e intercambio de experiencias, preservación de los suelos, manejo del tema de la contaminación ambiental, manejo del tema de los efectos de los monocultivos y los problemas sociales que genera. El consumo de productos sanos como parte de la lucha del territorio-cuerpo.”
- “Organización de los Consejos Comunitarios en Red para la exigencia de los derechos de su comunidad. Las leyes para poder impugnar las licencias de minería. Las acciones contra los proyectos de Hidroeléctricas, el alto costo de la energía eléctrica, la impunidad y la corrupción. La diversidad de formas de hacer públicas nuestras demandas por las

injusticias, la tala de árboles y la exploración y explotación minera. Los Encuentros Regionales fueron muy productivos para nuestra experiencia.”

- “Los encuentros municipales y la asesoría a compañeros de la costa sur ante los problemas de la minería y los monocultivos, el aprendizaje de la cosmovisión Maya, el problema de la invasión de la Palma Africana, la contaminación que generan los ingenios azucareros, la experiencia de las consultas comunitaria en Huehuetenango. Temas sobre género, discriminación a la mujer, información sobre Ley Monsanto, ideas y formas de la recuperación de la semilla criolla, enseñanza de cultivos y la realización de champú natural. La necesidad de la protección de la niñez y la adolescencia ante el problema que genera la contaminación y la violación del derecho a un ambiente sano. ”

1.2. Desde la institucionalidad de CEIBA:

a. Trabajo con jóvenes y las escuelas de sustentabilidad:

En las discusiones con el equipo ejecutor, siempre se habló de las dificultades con los adolescentes y los jóvenes en cuanto a su participación. Lo confirman también los adultos, padres y madres de familia, participantes en los grupos focales de la evaluación. Sin embargo, está demostrado en la misma ejecución del proyecto, que es posible trabajar con la adolescencia y la juventud, sobre todo desde los espacios educativos quedó demostrado con las escuelas de sustentabilidad. Para esto es necesario coordinarse con las dependencias del Ministerio de Educación.

No en todos los lugares hay anuencia de las autoridades educativas, pero este es el ministerio que mejor apoyó los procesos llevados con esta acción.

Es necesario replicar la experiencia habida y darle seguimiento. La juventud, se interesa fuertemente en el tema del manejo responsable de los bienes naturales, ligado al tema de la seguridad y la soberanía alimentaria. Lo demuestran los y las jóvenes de Purulhá, Baja Verapaz, que luego de haber participado en las actividades y acciones del proyecto desarrollado por CEIBA, por ejemplo, se han interesado en seguir carreras de agricultura o medioambiental, según constatan las y los maestros. En la costa sur igual es

el interés, la dificultad en esta región es la misma escasez de agua en la región, y por tanto en los centros educativos, que no permite poder mantener fácilmente proyectos de áreas productivas para las prácticas y ensayos.

b. Las redes locales y comunitarias:

Cuando se hace referencia a las redes de organizaciones locales, como se indicaba en el apartado del marco referencial, no necesariamente se habla de estructuras orgánicas existentes de manera permanente como tal, en los territorios. Simplemente es la red de organizaciones que existen en determinado lugar, y que se movilizan, se comunican y se organizan alrededor de determinadas acciones, que afectan a la población de los territorios. Estos pueden ser desde COCODE, comités de mujeres, cooperativas, asociaciones, comités campesinos, grupos de jóvenes, las iglesias, consejo de comunidades, comadronas, etc. Se toma también como parte de la red, las mismas ONG, las dependencias municipales, dependencias de organismos de Derechos Humanos, entre otros. Estas redes por lo visto, no funcionan necesariamente con una estructura permanente, pero si necesita una coordinación. Por tanto es necesario ubicar en cada territorialidad, alguna organización con mayor permanencia, que pueda jugar el papel de facilitador de las convocatorias, el establecimiento de agendas y programas de acciones conjuntas de las redes.

c. Del funcionamiento de las redes locales y comunitarias:

Gira en última instancia alrededor de agendas y pactos concretos, puntales. Puede que su funcionamiento al final, sea regido por alguna de estas organizaciones o instancias, la más permanente, o la que tenga un poco más de recursos. En el proyecto ejecutado esto es lo que se evidencia territorialmente hablando, tal como estaba contemplado en el diseño del proyecto. Estas redes al final, se fortalecen en la acción y el movimiento, la dinámica de los movimientos sociales, comunitarios, populares y de los pueblos, en su relación con los espacios a nivel nacional. En la región sur, la REDSUR tiene ese carácter, lo mismo en la región norte con ASOMADIC en Alta Verapaz y el Consejo del Pueblo Maya Achi, en Baja Verapaz. Lo que no hay que dejar de ver, es que la base de todas estas redes, el sustento

principal, serán siempre las comunidades, por medio de las autoridades comunitarias, porque ahí es donde confluyen los intereses particulares y generales, en relación a los problemas ambientales. A pesar de que CEIBA no contempla dentro de sus objetivos, el llegar a tener estructuras comunitarias en las regiones donde desarrolla sus acciones, sí es necesario que contemple su contribución al establecimiento de una Red de Promotores y Promotoras comunitarias y locales, alrededor de la seguridad y soberanía alimentaria, el cuidado de los bienes naturales, desde el marco del derecho humano, social, económico, cultural y ambiental de los pueblos, en función de contribuir con la sostenibilidad de los procesos.

d. La participación de las mujeres en las redes:

En este proyecto, se tuvo participación fuerte y determinante de las mujeres, por medio de su diversidad de organizaciones comunitarias y locales. Como ya se reconoce en el estudio desarrollado en el desarrollo del proyecto, la mujer es actor y sujeto en toda la dinámica de lucha y resistencia en contra de los proyectos contaminantes, monocultivos y extractivos. Siempre la mujer está en primera fila en la lucha, es la primera en salir, es la primera en hablar, es la primera en actuar, porque al final es la primera en recibir o enfrentar los efectos de los daños a la naturales. Sin embargo, a nivel departamental, territorial y nacional, esta participación ya no se hace visible, queda la apariencia de no participación y en determinadas instancias de las redes, porque los quehaceres de la lucha y la resistencia requiere de otras gestiones. Es ahí donde las mismas mujeres, dejan o hacen delegar esta función a los líderes y dirigentes comunitarios, o sea los hombres. Por eso mismo, es necesario seguir trabajando con el liderazgo de la mujer, la mujer de edad mayor, la adulta, la mujer joven y adolescente. Las mujeres, deberán de formar parte también de las redes de promotoras y promotores, de la seguridad y soberanía alimentaria y la defensa y protección de los bienes naturales, como parte de las estructuras locales y comunitarias; además de seguir trabajando para que participen decisivamente en las estructuras de las autoridades comunitarias, como integrantes de COCODES, como alcaldesas comunitarias, miembros de Concejos Municipales y en los COMUDES y CODEDES, hasta las instancias a nivel nacional.

e. La Sostenibilidad de las acciones locales y comunitarias:

El desarrollo del proyecto contribuyó mucho al proceso de luchas y resistencias de las comunidades, ante las problemáticas diversas que enfrentan en sus territorios. Sin embargo, es necesario ponerle mucha atención al tema de la sostenibilidad de las mismas, en el tiempo y en el espacio. No deja de escucharse en las y los mismos líderes que de no haber presencia de CEIBA, y otras organizaciones e instancias por supuesto, no podrían seguir con sus acciones. Esta es una realidad, sin embargo, también es una verdad que las instancias externas de las localidades, nos son permanentes. Por tanto, en medio de las acciones de luchas y resistencias, además de trabajar el tema de la seguridad y la soberanía alimentaria, desde el enfoque y la metodología de la agroecología, se hace necesario el apoyar la población, para la creación de estructuras propias de la economía solidaria comunitaria, las que más sean funcionales en cada lugar; pudiendo ser esto cooperativas y asociaciones de productores y productoras.

2. Aportes a objetivos institucionales:

a. *Articulación de las múltiples luchas y formas de resistencia:* El proyecto, ha dado un aporte a la articulación entre las organizaciones comunitarias, es evidente el aporte que tuvo el proyecto en los lugares de ejecución, sin embargo puede observarse que serán siempre limitantes y obstáculos los efectos del: desempleo, el analfabetismo, el sistema de educación, la inseguridad, la criminalización, judicialización y persecución política y jurídica hacia defensoras y defensores de derechos, esto hace que las luchas y formas de resistencia y su articulación, no siempre tenga una permanencia, porque varios de los liderazgos son víctimas de estos mecanismos propios de sistema económico y político vigente. Se incluye también los mismos efectos de la cooptación de líderes que promueven las empresas y la institucionalidad del Estado, alrededor del cual hay que advertirse, pues es la experiencia en varias otras regiones del país. Por eso, es determinante ponerle esfuerzo al componente de la sostenibilidad económica de las luchas y procesos de resistencia.

b. *Construcción de un nuevo proyecto político del Buen Vivir, así como de las propuestas alternativas para la Refundación del Estado:* Es evidente que en los procesos de formación estos temas fueron centrales en las acciones del proyecto, por lo que se valora que la mayor parte de liderazgos que participaron en los eventos, tienen nociones generales importantes sobre los mismos, se evidencia el manejo de los mismos en los liderazgos de las organizaciones en las regiones. Sin embargo, el proceso para la edificación de procesos territoriales y nacionales, en estas temáticas, aún no están suficientemente articuladas como propuestas políticas y económicas arraigadas en la cultura política y económica de la mayoría de la población, lo que no permite que las iniciativas locales y regionales tengan la trascendencia necesaria. Esto solo será posible en un sentido articulador, cuando se logre mayor integración de la diversidad de proyectos políticos y económicos, que se están generando aun de muy diversa manera a distintos niveles de la organización popular, comunitaria, social y de los pueblos. Esto debe de partir desde el logro de las “autonomías” políticas y económicas, lo cual no se logra totalmente en el marco de los proyectos dependientes en gran medida de fondos externos. Para eso mismo es que es necesarios plantearse y replantearse de manera seria la lucha política de la disputa del poder político de las comunidades y sus redes organizacionales, a nivel territorial y nacional, para poder trascender a nivel local y regional.

c. *Procesos formativos para el desarrollo de capacidades técnico-políticas de las redes para incidir y promover propuestas locales:* Se evidencia que hay varias personas con capacidades y conocimientos de derechos, con el apoyo de las actividades del proyecto; se han fortalecido y han puesto en práctica varios de estos conocimientos. Desde incidir a nivel local-comunitario, como presentar demandas frente a autoridades municipales y gubernamentales. Hay mucha claridad de la importancia de la organización, así como un conocimiento amplio del contexto del contexto político y económico nacional y regional. Este es el sustento del alcance de muchas acciones de luchas y resistencias ante los efectos de los

proyectos extractivos y contaminantes tanto en el sur como en el norte donde ha tenido presencia CEIBA.

d. Mejora en el diálogo con el Estado: Las personas integrantes de organizaciones y redes, entrevistadas y participantes de los talleres con los grupos focales de la evaluación alrededor del proyecto, ven avances y aportes fuertes del proyecto en relación a sus capacidades de diálogo y negociación con las instancias gubernamentales, en relación a sus demandas en contra de las empresas y los efectos de la contaminación que generan; sin embargo también tienen claridad en que el dialogo con instancias gubernamentales cuando no hay voluntad política e identificación con las luchas sociales no avanza, debido a que solo se queda en recibir y escuchar las propuestas y aunque se comprometen en cumplirlas y darle seguimiento, estas promesas no son cumplidas. El dialogo con autoridades municipales y dependencias locales del gobierno central, hasta ahora ha sido el que más avances ha tenido, de acuerdo a lo manifestado durante los talleres y las entrevistas. La dirigencia comunitaria menciona casos de logros incluso obtenido ante las misas empresas en sus localidades, así como el apoyo recibido por parte de determinados funcionarios a nivel municipal y departamental, aunque al final, los logros se mantienen por cierta temporalidad debido al cambio de autoridades y funcionarios públicos con cada gobierno.

e. Construcción de una nueva ciudadanía inclusiva, que reconozca los derechos de la mujer y su participación en los espacios de tomas de decisión: Se ha dado un aporte en esta temática, relacionado también al inciso anterior. Las comunidades, especialmente el liderazgo, conoce mejor ahora sus derechos políticos, económicos, ambientales, sociales y culturales, en el marco de los derechos ciudadanos, contemplados por la constitución política de la república, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sobre todo el Convenio 169. Conoce así mismo mecanismos de denuncia para que sean reconocidos estos derechos desde el marco de los parámetros de la ciudadanía real ante el Estado y su institucionalidad. Hace falta mucho para que esta ciudadanía sea

plena, porque prevalece la cultura burocrática, patriarcal y machista en el nivel de las estructuras locales del Estado, que son un verdadero obstáculo para los cambios necesarios en el país. Las mujeres reconocen aprendizajes alrededor de esta temática y este derecho, ellas mismas recogen dentro de la experiencia habida en el proyecto, como en esta ocasión hicieron uso de mecanismos del derecho ciudadano, ante dependencias municipales, estatales, en relación a sus afectaciones ligadas a los efectos de la prevalencia de los planes de las empresas con los proyectos extractivos y del monocultivo. Reconocen que tienen mejores criterios y elementos legales de qué valerse, en sus acciones de denuncias y presentación de sus demandas en espacios de negociación y diálogo. Sin embargo, enfatizan de que estos procesos de aprendizaje, podrían estar en riesgo de perderse, si no llegaran a tener la oportunidad de ligarse y entrar en comunicación y coordinación con los procesos de luchas y demandas a nivel regional y nacional, porque en definitiva reconocen que las empresas y el Estado, están aliados, para minimizar y quitarle fuerza a las luchas de las comunidades.

- f. *Las mujeres como sujetos/as portadores/as de derechos y actoras de cambio:* La participación de la mujer en las luchas sociales siempre ha sido fuerte lo que ha ocurrido es que no ha sido evidente, con las acciones del proyecto, las mujeres a nivel de las comunidades y su entorno regional, empieza a visibilizar y reconocer con mayor intensidad su participación. Las mujeres reconocen y están conscientes de que siempre ha sido sujetas y actoras en las luchas y resistencias ante los efectos de la contaminación de los bienes naturales, sin embargo no tenían la plena conciencia al respecto y no contaban con unas formas para hacerse ver y sentir en las redes comunitarias y ente las instancias gubernamentales y nacionales, por la cultura de la discriminación y el machismo que históricamente se han sufrido que les limitan a aceptar enérgicamente este reconocimiento. Lo que se ha logrado en el marco de este proyecto, en relaciona a las mujeres, es que ellas mismas se reconocen ya de manera consciente de que son sujetas y actoras plenas del derecho que les corresponde.

g. Conciencia sobre que la lucha tiene una perspectiva de defensa de los derechos desde una visión integral e inclusiva: Existe a nivel de la dirigencia y el liderazgo, como se mencionaba en reflexiones anteriores, con el apoyo del proyecto, conciencia de que la lucha es integral, de que el tema de la defensa del territorio y los bienes naturales, está ligada a los derechos económicos, políticos, culturales y sociales particulares de las comunidades como integrantes de los pueblos con identidad histórica en sus propios territorios. Que la luchas y las resistencias y las acciones comunitarias en relación a construirse como sujetos y actores, no es posible si lo hacen de manera aislada, de manera separada, cada quien por su lado, tienen la claridad al final, que la lucha por la tierra, tiene relación con la lucha por la territorialidad, es decir en conjunto con otros que tienen sus tierras en determinada área geográfica, que la lucha al final es política ante las determinaciones del Gobierno para mantener el Estado tal cual lo conocemos y ante las empresas, que si no se va construyendo alternativas en la producción de los alimentos y en la forma de pensar en relación a la autonomía alimentaria, son habrá lucha posible a ganar ante los proyectos contaminantes. Sin embargo están concentres de que el mismo sistema político y económico vigente, ha impuesto e individualizado las formas de vivir, lo que se replican en las luchas y las acciones de resistencia. Lo que hace necesario pensar en la necesidad de fortalecer las acciones y actividades de formación de más líderes a nivel de las juventudes, para que los procesos iniciados no decaigan ni sean cooptados o absorbidos por el mismo sistema.

h. Promoción y visibilización de las alternativas de desarrollo local para su puesta en práctica: Se evidencia que muchas y muchos de las y los participantes en el proyecto, han puesto en práctica lo visto y aprendido. La mayoría de las lideresas y los líderes quienes participaron en talleres de la evaluación, han expresado que en sus casas, a nivel de sus sitios y parcelas, han iniciado procesos de manejo de sus cultivos, encaminados a conseguir la producción de alimentos sanos y buscar replicar este modelo de producción a más familias y comunidades. En todas las

entrevistas, se expresó que el proyecto enseñó no solo temas de derecho político y ciudadano, sino las maneras de descontaminar el territorio-cuerpo, por medio del cultivo y consumo de alimentos sanos. Los aprendizajes son evidentes con este proyecto, lo que será necesario es interpretar estos logros y alcances, con el logro de otros procesos organizacionales e institucionales en las comunidades y los territorios atendidos con el proyecto, para buscar articulación y unificación de esfuerzos, y comenzar a establecer bases para que estos procesos sean manejables, no solo por familias y comunidades, sino por las mismas redes de comunidades, establecidas en determinadas territorialidades. Ir articulando por ejemplo microrregiones agroecológicas como se concluía en alguno de los talleres de evaluación, en el entendido de que la agroecología, contempla la misma organización política y promueve la articulación de gobiernos propios de las poblaciones, comunidades o pueblos enteros. De esta manera se haría sentir las verdaderas alternativas al desarrollo proyectista y agro-industrialista en los territorios.

- i. Creadas las condiciones para que el proyecto político utilice la institucionalidad del Estado, las leyes y la fuerza pública:* Se avanzó en la promoción de los alcances de este objetivo, por medio de este proyecto, sobre todo al hacer participar al liderazgo regional en el proceso de articulación de demandas y propuestas políticas de los pueblos de Ixim Uleu, promovidas por la coordinación y convergencia Waqib Kej de la cuál CEIBA es parte. Las lideresas y los líderes comunitarios y regionales, hablan de este proceso y que en parte los han llevado en las negociaciones y diálogos con las instancias gubernamentales. Esto se demuestra por ejemplo con lo alcanzado en negociaciones a nivel en determinados municipios y departamentos, acciones acompañadas por las mismas redes organizacionales tanto en sur como en el norte.

- j. La ciudadanía estará regularmente más empoderada y con capacidad para hacer incidencia y tomar decisiones en beneficio de la comunidad:* El proyecto tuvo aportes significativos, en el empoderamiento y el desarrollo de capacidades de las y los participantes, y es evidente el convencimiento

en el planteamiento de sus demandas ante las instancias gubernamentales y representantes de las empresas con quienes tuvieron la oportunidad de tratar durante el periodo de ejecución del proyecto.

- k. *Contribuido en la potenciación y consolidación de las organizaciones de mujeres:* Se evidencia que hubo aportes a la potenciación y consolidación de las organizaciones de mujeres en las regiones. Y es necesario que se ha contribuido precisamente en términos de la potenciación, debido a que en las comunidades siempre ha existido alguna manera de organización y participación de la mujer y muy decisiva como se señalaba en reflexiones anteriores. Lo que se ha logrado con el aporte del proyecto es darle fuerza al liderazgo para que esté presente y haga sentir sus ideas, opiniones y criterios en las redes organizacionales regionales y nacionales. Recalcar sin embargo los obstáculos que siempre tienen las organizaciones de mujeres, por el mismo nivel de pobreza al que han sido sometidas las mujeres y la dependencia económica en que se encuentran en la mayoría de casos, que complica una mayor apropiación en la dinámica de las actividades organizacionales. Es reconocible en los datos proporcionados en los Indicadores Objetivamente Verificables, la cantidad de organizaciones vinculadas en las actividades del proyecto, así como la cantidad de lideresas participantes registradas.
- l. *Las redes y movimientos sociales integrarán la lucha por la defensa del territorio cuerpo- tierra, fortaleciendo una visión inclusiva con los derechos humanos de las mujeres y la lucha contra la violencia que se ejerce sobre ellas:* En el marco del periodo de tiempo de ejecución del proyecto, diversas comunidades y organizaciones territoriales, realizaron movilizaciones en defensa del agua, las tierras y los bosques, ante la incursión de proyectos extractivos y de monocultivos, como la extensión de la siembra de la caña y la palma africana. En los territorios del Norte, donde se ejecutó el proyecto, se ha reconocido a nivel nacional e internacional, las luchas emprendidas por la población Kekchi, por ejemplo, o las poblaciones de la costa sur, en protesta contra el desvío y la contaminación de varios ríos. Estos son los ejemplos de las

movilizaciones en las que estuvo presente las acciones del proyecto. Así mismo, a nivel nacional CEIBA hizo participar a la dirigencia y miembros de las poblaciones de las dos regiones, en las movilizaciones en contra de la llamada Ley Monsanto, por las reformas a la Ley de Electoral y de Partidos Políticos y las movilizaciones regionales dadas en contra de la corrupción durante el 2014 y 2015. En el 2016 se participó en la caminata por el Agua. Por otro lado, las mujeres y sus organizaciones, participaron en actividades y movilizaciones, a nivel regional y nacional, alrededor de los derechos propios de la participación política de la mujer y diversas formas de manifestación en contra de la violencia contra la mujer. Ha sido determinante en esto el estudio específico realizado alrededor de tema de los impactos de los megaproyectos en la vida de las mujeres, que ha dado al final lineamientos para las acciones a seguir ante la problemática. Es notorio el aporte del proyecto en el tema y la práctica de las nuevas masculinidades abordadas en el proyecto, tema y enfoque que se maneja ahora a nivel de los líderes y participantes en las actividades del proyecto.

3. Aportes a las estrategias

3.6.1. El enfoque de género. Se puede concluir que se contribuyó al empoderamiento de las organizaciones de mujeres y mixtas, abordando el tema de la equidad de género con las lideresas y líderes, en todo los procesos de organización, lucha y resistencia comunitaria. Se abordaron temas como las nuevas masculinidades y elementos del feminismo como proceso de lucha de la mujer y el hombre, en la búsqueda de la complementariedad y la equidad de oportunidades y los derechos, entre los géneros. Durante las acciones ejecutadas del proyecto, por se buscó trabajar de manera separada e integrada, a nivel de hombres y mujeres, iniciativas para la promoción y abordaje del enfoque de género en todas las formas de organización y lucha comunitaria en la defensa de los bienes naturales y el territorio. Se enfatizó, de acuerdo al testimonio de las y los participantes en los talleres de evaluación, en la necesidad de la construcción de un desarrollo integral incluyente y respetuoso de los valores y prácticas ancestrales de los pueblos de Guatemala, en relación a la complementariedad, la armonía y la equidad. En conclusión, en el desarrollo del proyecto se ha logrado contribuir

con el empoderamiento de las mujeres y de las organizaciones de mujeres, y se buscó transversalizar el enfoque de género en cada una de las actividades, especialmente en las actividades con las redes regionales y las escuelas de la sustentabilidad.

2.6.2. En la línea transversal de capacidades locales: El proyecto busca en sus objetivos y resultados fomentar liderazgos y actores locales. Durante la evaluación se pudo identificar lideresas y líderes con conocimiento crítico del contexto, que señalar al mismo tiempo que replicaron el contenido de los talleres recibidos, con las personas de su organización. Esta es parte de las formas del fomento de las capacidades del liderazgo local y comunitario. Por otro lado, como se señaló en otros apartados, es evidente que CEIBA, asentó la organización y planificación de las actividades del proyecto, en la responsabilidad de los técnicos, promotores y líderes de las comunidades en las regiones. A pesar de este logro, si es necesario enfatizar en necesidad de articular mejor esas capacidades locales potenciales, fomentando formas orgánicas, estructurales y organizacionales del liderazgo, para la sostenibilidad de los procesos; multiplicar esas formas y ampliarlas, tomando en cuenta los propios mecanismos de destrucción y des-legitimización provocadas por las estructuras del sistema político opresor vigente. Generar o crear por ejemplo una red de promotoras y promotores, con capacidades en la diversidad de temas del desarrollo agroecológico de los territorios.

2.6.3. En cuanto a la línea transversal de participación: Efectivamente el proyecto aportó en el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de las y los participantes, de acuerdo a las entrevistas y talleres realizados. Las escuelas de formación aportaron conocimientos y cambios de actitudes personales y colectivas en los participantes, de acuerdo a los testimonios. Se valora mucho por ejemplo el intercambio entre comunidades en los territorios. Se resalta por ejemplo que personas de las comunidades del norte, bajaron a las comunidades del sur no solo a constatar la contaminación y desvío de los ríos, sino que participaron en la misma liberación y limpieza de los ríos. Se reitera de nuevo que las prácticas agroecológicas las han replicado y se han apropiado e identificado con los resultados de las prácticas, aceptándolas

como una alternativa de soberanía alimentaria, promoviendo así la participación e inclusión de sus familias y la comunidad. Se articula acá el enfoque del aprendizaje de campesino a campesino, o la modalidad de que el aprendizaje solo se logra a través de la participación activa en los distintos aspectos de la vida de la comunidad, de la colectividad.

2.6.4. El eje transversal de la organización: El aporte del proyecto fue a organizaciones comunitarias y redes regionales, facilitando espacios de diálogo e intercambio de lucha por la defensa del territorio, acompañando procesos de sensibilización y campañas de información integrales. Se realizaron talleres de formación e intercambio sobre la importancia y protección a defensores y defensoras, líderes y lideresas, aunque el tiempo de ejecución del proyecto fue corto como lo señalan las lideresas y los líderes, sin embargo se ha potenciado las capacidades de los líderes, en relación a las posibilidades de fortalecer su organización en la comunidad y la región. En el sur, es evidente la relación estrecha que se ha establecida a nivel de la red de organizaciones, en el norte, es una particularidad que la dinámica de relaciones organizacionales, alrededor de las acciones y luchas comunitarias, se da por departamentos; en este caso, Cobán con su red de organizaciones alrededor de ASOMADIC, y en Salamá, alrededor del Consejo del Pueblo Maya Achi.

Por otro lado, se ha contribuido en el mantenimiento de relaciones y comunicaciones a nivel de las redes nacionales en las que participa CEIBA, como REDSAG, Convergencia Waqib' Kej y Confluencia Nuevo B'aktun, como espacios de coordinación sectorial.

2.6.5. La sostenibilidad ecológica: Todo lo que se hizo en el marco del proyecto fue con enfoque de sostenibilidad agroecológica del desarrollo de las comunidades, y ha ido en dirección a la defensa del territorio, la incidencia política, el empoderamiento de liderazgos y el desarrollo de propuestas técnicas agroecológicas.

4. Eficiencia, eficacia, pertinencia y viabilidad:

Eficiencia: La evidencia de la eficiencia del proyecto es real, un indicador fuerte en este aspecto es la optimización de recursos. El proyecto funcionó sobre la base de la utilización de los recursos locales propios de las comunidades y la población, en combinación con los recursos básicos proporcionados por el proyecto. Por eso mismo, se realizaron más actividades de lo previsto. Otra acción también valorable es el haber buscado complementación de fondos de otros proyectos de la organización, o de organizaciones hermanas en red con CEIBA, para la realización de las actividades y el alcance de los objetivos. En cuanto al tiempo, no hubo mucha variación en ampliación, más que determinados ajustes necesarios, debido a los acontecimientos políticos, ambientales y sociales-comunitarios en el período de la ejecución. Así mismo, se tuvo el personal necesario e idóneo, para la facilitación y la ejecución de las actividades del proyecto, personal conocedor en las temáticas ejes del proyecto y las acciones de CEIBA, así como del contexto local de las regiones. Estuvo el personal, que debía de estar.

Eficacia: Este componente va más en dirección del alcance de los objetivos del proyecto en las regiones. Se puede concluir la eficacia del proyecto en el sentido de que respondió a problemáticas, necesidades y potencialidades objetivas en las regiones de su implementación. Desde su diseño, se ubicaron con objetividad las necesidades y situaciones, alrededor de los cuales se plantearon las acciones. Como se puede verificar, las regiones escogidas, están altamente afectadas por los proyectos destructivos y contaminantes a la ecología, sin embargo, en estas mismas regiones, la población, las comunidades, tiene una alta capacidad de lucha y resistencia, sobre todo la mujer, es destacable en su papel en estas luchas. Y estos son los procesos que CEIBA atendió y trabajó, que a pesar de las limitaciones y obstáculos presentados en temas de seguridad personal, las acciones del proyecto siempre tuvieron seguimiento. Hay que reconocer también, que a nivel del personal técnico de ejecución, de coordinación y administrativo, hubo la habilidad y la capacidad necesaria, para manejar situaciones cambiantes en el marco del contexto regional y nacional. Hay una valoración

importante alrededor de que las acciones del proyecto, no solo motivaron la lucha y resistencia, sino también las acciones de generar propuestas e iniciativas, alrededor de la seguridad y la soberanía alimentaria por medio de la promoción de la producción de alimentos sanos.

Pertenencia: Es evidente que el proyecto ha sido pertinente, porque se desarrolló precisamente en regiones y territorios con alto riesgo y amenaza en relación a la temática de la afectación de la población con los proyectos de monocultivos, la extracción minera y el desvío de ríos por las hidroeléctricas. El liderazgo comunitario activo en las luchas y resistencias ha sido victimizado y perseguido ante la operativización de monocultivos e hidroeléctricas.

Viabilidad: La viabilidad del proyecto, tiene que ver con todo lo anterior. La viabilidad puede ser reafirmada en el sentido de que se desarrolló en un área geográfica afectada por las problemáticas ambientales y ecológicas generadas por los proyectos extractivos y de monocultivos, que fue lo que motivó el diseño del mismo proyecto. Implicando esto en que se trabajó en unas regiones donde existía movimientos, luchas y organización pro defensa del territorio, los cuales solo requirieron apoyo y acompañamiento. Son poblaciones campesinas e indígenas, con fuerte participación de la mujer no solo en la sostenibilidad de la economía familiar sino en las luchas históricas y actuales de resistencia. El mejor indicador directo de todo esto, es la participación de las poblaciones de estas regiones en las luchas regionales y nacionales dadas en el contexto 2014-2015-2016.

5. Metodología e implementación:

Proceso de implementación:

De acuerdo a las conversaciones con el equipo ejecutor de CEIBA, al referirse a la metodología de implementación, se hace referencia al proceso que se sigue en relación a la ejecución de los proyectos institucionales y el modelo de promoción del aprendizaje-desaprendizaje y reaprendizaje mutuo y colectivo de los sujetos y actores en los proyectos. En este sentido, CEIBA reitera que los procesos que acompaña, pasa por el diseño de los proyectos,

de manera participativa, por medio de un vínculo permanente y directo con el liderazgo comunitario, en distintos momentos. CEIBA no se plantea tener estructuras de base en las comunidades, como institución, sin embargo, convive y es parte de los procesos en las regiones donde desarrolla sus acciones. El proyecto ejecutado es una de las muestras de este convencimiento institucional, y se puede verificar en el hecho de que las acciones realizadas, responden a las situaciones y necesidades reales de las poblaciones de las regiones atendidas con el proyecto. La ejecución del proyecto solo ha sido posible por medio de la participación de los líderes locales de las regiones atendidas. El mismo personal promotor del proyecto, son líderes y dirigentes de las comunidades atendidas, con el apoyo de un equipo central institucional, conocedor de las regiones. El proceso de monitoreo y evaluación se realiza por medio de los mismos líderes y el equipo técnico facilitador y monitor del proceso de ejecución. Y finalmente, la evaluación del mismo proceso llevado, durante la misma ejecución y esta evaluación externa, ha sido participativa. CEIBA realiza actividades institucionales ordinarias y extraordinarias, por medio de las cuales, realizar el monitoreo permanente de la ejecución de sus proyectos. En esta evaluación externa por ejemplo, participaron alrededor de 88 personas de las dos regiones, con participación de 38 hombres y 50 mujeres, provenientes de las comunidades, los municipios, centros educativos y redes organizacionales distintos que estuvieron vinculados al proyecto. Por otro lado, se reitera que con este proyecto, nuevamente se puso en práctica la modalidad de la metodología del aprendizaje cooperativo, colectivo y comunitario en los procesos, manifestado en la modalidad del aprendizaje por medio del método de campesino a campesino, que en otros términos también puede ser entendido como la metodología de la “investigación-acción-participativa para la transformación la actitud colectiva”.

Metodología de la agroecología comunitaria:

CEIBA aplica la agroecología comunitaria como estrategia metodológica de aprendizaje y transformación. Esta es la especialidad metodológica que busca desarrollar CEIBA. La agroecología puede ser definida como “...el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción

social colectiva que presentan alternativas a la actual crisis civilizatoria. Y ello mediante propuestas participativas, desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar el deterioro ecológico y social generado por el neoliberalismo actual. Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, al considerar la finca, la organización comunitaria, y el resto de los marcos de relación de las sociedades rurales articulados en torno a la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento (local, campesino y/o indígena) portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural”¹⁵.

Este es el enfoque de CEIBA y en la práctica esto se aplica, esto es lo que garantiza la eficiencia de los proyectos. Sin embargo, es bueno observar que probablemente se tenga aún una parte trabajada de la integralidad de esta metodología: la promoción del ejercicio participativo del poder político del liderazgo comunitario en su municipio, por medio del ejercicio del Poder Popular. A nivel comunitario si se trabaja, pero hay que buscar trascender en el nivel municipal y más allá, trabajar por ejemplo microrregiones, mancomunidades, alrededor de micro cuencas. Pero esto requiere otras capacidades en la gestión política pública municipal y regional. Se sobreentiende que el tema está en revisión y discusión porque tiene sus propias particularidades y complejidades. Este proceso contempla fuertemente la necesidad de desarrollo de capacidades en la autogestión política pública municipal y regional; lo cual exige a la vez fuerte participación en los procesos del ejercicio del poder político estatal de los pueblos, desde lo nacional.

6. Incidencia de los factores externos:

6.1 Factores externos del Resultado 1:

15

https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/la_agroecologia_comoEduardo-Sevilla.pdf (14/06/2016)

“La política estatal tanto en lo local como a nivel nacional, no afecta negativamente al trabajo de incidencia que hacen las organizaciones de mujeres y de pueblos indígenas”:

Durante el periodo de la ejecución del proyecto, la política estatal en lo local y nacional, determinó en el alcance o no de la incidencia que promovieron las organizaciones de mujeres y las comunidades de los pueblos indígenas. En la región sur la mayoría de las municipalidades no respondieron a las demandas y necesidades de la población, solo en algunos casos muy contados, ciertos funcionarios públicos apoyaron las demandas. A nivel nacional, se mantuvo la actitud estatal de desconocer y menospreciar las demandas y propuestas de las comunidades en relación a la no instalación de los proyectos de monocultivo en sus territorios y los proyectos extractivos. El Estado, siempre estuvo más a favor de las empresas que de la población. En la región norte, las instituciones estatales, no actuaron rápidamente y en favor de la población, ante las acciones represivas de las empresas, en contra de la población. Tal es el caso de Monte Olivo, donde las instituciones del Estado, no actuaron con rapidez y debidamente, ante la acción represiva sufrida por la comunidad luego de presentar las demandas de justicia. Prevalece la persecución y la criminalización en contra de los liderazgos comunitarios y regionales.

“Las organizaciones de mujeres y de pueblos indígenas se fortalecen en su identidad cultural y en los principios de la cosmovisión maya, y experimentan nuevas formas de relación basadas en la equidad y el respeto a los derechos humanos”.

En el contexto, regional y nacional, la dinámica de la lucha de las mujeres y los pueblos se mantuvo y se fortaleció en medio de los acontecimiento políticos y económicos. Sobre todo ante los posicionamientos de las empresas promotoras de los megaproyectos y la actitud del Estado. A nivel internacional, también el tema fue favorable para las luchas en el nivel nacional. Esto contribuyó para que el proyecto se desarrollara con ventaja en muchos aspectos, porque se interactuó con estas dinámicas externas. Varias compañeras y compañeros, por ejemplo, participaron en eventos en otras partes del país, y en eventos a nivel centroamericano. Durante el año 2015, por los acontecimientos políticos a nivel nacional, se fortaleció este ambiente

favorable en relación a la participación de la mujer, el fortalecimiento de su organización y la construcción y reconstrucción de su identidad como mujer maya, garífuna, xinca o mestiza.

Factores externos del Resultado 2

“Las autoridades educativas respaldan la implementación de las escuelas de la sustentabilidad. El nivel de participación y empoderamiento de los/as jóvenes es alto”.

Las Coordinaciones Técnicas Administrativas del ministerio de educación, colaboraron bastante, para la organización de las escuelas sustentables, no siendo así con la dependencia de otros ministerios. Esto se convirtió en un ambiente externo favorable para la realización de las actividades del proyecto. Así mismo, como se señalaba en apartados anteriores, la juventud ha sido anuente a los planteamientos de las acciones propias de las escuelas de sustentabilidad desarrolladas durante el proyecto. En Purulha, se reconoce la actitud especial obtenida por parte de los/las jóvenes, así como del profesorado y el personal administrativo de las CTA.

Factores externos del Resultado 3

“Las mujeres como sujetas de cambio, y las redes regionales en las que participan, reafirman que la lucha del territorio-tierra está incompleta si no se asume de manera colectiva y consciente, la erradicación de violencias contra el territorio-cuerpo de las mujeres”.

El ambiente de la defensa del territorio y los bienes naturales, desde un ámbito comunitario y colectivo ha sido prevaeciente en todas las luchas desarrolladas en varias regiones del país, este es el ambiente que permitió siempre el éxito del desarrollo de las actividades del proyecto. En las regiones donde se desarrolló el proyecto, se mantiene este espíritu colectivo de lucha por el territorio. El elemento “agua” es uno de los componentes articuladores de estos procesos de lucha colectiva, a pesar de que es tan sensible el tema, que puede ser también un elemento de conflictos comunitarios y familiares. Se ha comprendido de manera interesante el razonamiento de que no se puede defender el territorio si no se inicia con la defensa del territorio-cuerpo, comenzando por su descontaminación a través de los alimentos sanos.

CONCLUSIONES GENERALES.

1. Se ha contribuido con la articulación de las múltiples luchas y formas de resistencia en las dos regiones, en el sur a través de la Red Sur y en el norte, por medio de la red de organizaciones comunitarias y de mujeres, a nivel departamental, con un papel importante el papel de ASOMADIC y El Consejo del Pueblo Maya Achi. Luchas fueron articuladas alrededor de la defensa del agua, de los ríos, la no contaminación, no al monocultivo y la no violencia contra la mujer.
2. Se constata el acompañamiento de la construcción de un nuevo proyecto político del Buen Vivir, por medio de la participación las lideresas, líderes y las organizaciones en las actividades de la Confluencia del Nuevo B'aktun para el tema. En el tema de la generación de propuestas alternativas para la refundación del Estado, se participó en la dinámica de la construcción de las demandas y propuestas políticas de los pueblos indígenas de Iximulew, trabajada desde el espacio de Waqib Kej.
3. Se ha logrado avanzar en el impulso de procesos formativos para el desarrollo de capacidades técnico-políticas de las redes para incidir y promover propuestas locales. La evidencia es que el liderazgo local, con el apoyo y en el marco del proyecto, han llevado sus demandas en las mesas y espacios de los gobiernos locales y las instituciones del gobierno central, así como en espacios de entidades nacionales e internacionales, que trabajan las temáticas ejes planteadas por el proyecto. Se promovió una mejora en las capacidades en el diálogo con las instancias del Estado.
4. Se ha contribuido con la construcción de una nueva ciudadanía inclusiva, por el reconocimiento de los derechos de la mujer y su participación en los espacios de tomas de decisión, haciendo frente a la desigual relación de roles que tradicionalmente se han impuesto. Esto se reafirma ante los espacios ganados por la organización de las mujeres en las dos regiones y la participación de las lideresas en las redes nacionales donde es participe CIEBA y otras organizaciones. Aunque es necesario observar,

que en Guatemala, el tema de la ciudadanía para la mujer y la mujer indígena, está muy distante de ser real en el marco de los derechos políticos de los pueblos.

5. Se reconoce que con el aporte del proyecto las mujeres se ven ahora con mayor conciencia como sujetos/as portadores/as de derechos y se sienten actoras de los cambios en sus comunidades, municipios y regiones. Existe una mayor conciencia respecto de que la lucha tiene una perspectiva de defensa de los derechos desde una visión integral e inclusiva y que ello hace preciso la participación en igualdad de condiciones de las mujeres. Esta conciencia debe ser fortalecida y potenciada a nuevos niveles y escenarios.
6. Se ha contribuido con la promoción y visibilización de las discusiones y propuestas alrededor de las alternativas de desarrollo local para su puesta en práctica en nuevos escenarios. Durante el desarrollo del proyecto, se ha posicionado el tema y el concepto del Buen Vivir, como la alternativa comunitaria y de los pueblos ante la destrucción que genera el concepto del desarrollo económico industrialista, basada en el extrativismo de los bienes naturales. Hay conciencia y claridad, alrededor del hecho de que esto no es posible, si las acciones de los pueblos, se realizan de manera desintegrada y desligada de las luchas políticas en el contexto de país. Hay que fortalecer esta visión y esta convicción.
7. Se concluye que se han creado las condiciones en las regiones, norte y sur para que los proyectos políticos generados desde el nivel local utilicen la institucionalidad del Estado, las leyes y la acción ciudadana para impulsar los intereses de las mayorías. Que sin una participación e incidencia política a nivel local, Regional y nacional, no hay proyecto de desarrollo social posible. Sin embargo, esto no es posible con solo el planteamiento de incidencia, sino que es necesario pasar a otros escenarios de la participación política, que implique incursionar en el ejercicio del gobierno, por medio de la disputa del poder político desde el Estado mismo. La conciencia de la participación política de los pueblos,

como sujetos y actores, debe ser llevada a otros niveles de convencimiento y organizativo.

8. Como se reafirma en el análisis del alcance de resultados alrededor de la ejecución de las actividades y acciones del proyecto, la conciencia ciudadanía se ha trabajado gracias a los aportes del proyecto en un contexto favorable en la coyuntura política del país, la población de las comunidades y las lideresas y los líderes, tienen mayor conciencia y empoderamiento, y cuentan con capacidades potenciales para hacer incidencia y tomar decisiones en beneficio de la comunidad en sus territorios. Sin embargo, es necesario articular estas capacidades desarrolladas con el apoyo del proyecto, estructurarla, canalizarla a otros niveles de redes y participación permanente, para que no decaiga tomando en cuenta las acciones de cooptación del mismo sistema político vigente.

9. Se puede afirmarse finalmente, que se ha contribuido en la potenciación y consolidación de las capacidades de las organizaciones de mujeres, se evidencia en las acciones donde han participado las mismas mujeres y el seguimiento que le han dado en sus localidades. Se ha contribuido de esta manera con las regiones y las redes y movimientos sociales locales, para integrar la lucha por la defensa del territorio cuerpo- tierra, como se plantea en el proyecto en su diseño. La dirigencia de las organizaciones y las comunidades participantes en el proyecto, han ido fortaleciendo una visión inclusiva con los derechos humanos de las mujeres y la lucha contra la violencia que se ejerce sobre ellas.

RECOMENDACIONES

1. Darle seguimiento a los procesos iniciados o acompañados, ligando a los y las actoras e institucionalidades y organizaciones de la sociedad civil y comunitaria en las regiones donde se desarrollaron las actividades del proyecto. Dejar establecidas formas de comunicación, relación y coordinación, dadas por la misma dirigencia local-regional. Una de las formas posibles es potenciar por un tiempo prudente aún, el apoyo a la Redrur, a ASOMADIC y el Consejo del Pueblo Maya Achi, convertirlas por ejemplo en instancias aliadas o integradas a las redes nacionales donde participa CEIBA. Trabajar también una red de promotores en las regiones, ligadas a las acciones de CIEBA, es otra forma posible. Ligar a las redes regionales a las organizaciones locales tomando en cuenta los procesos territoriales y nacionales, de manera que se mantengan vinculadas. Hacer una combinación de integración temática y territorial.
2. Sistematizar la experiencia habida en las regiones, integrándolas con otros procesos de otras regiones de trabajo de la institución CEIBA y otras organizaciones similares. Esto debe ser uno de los pasos inmediatos posibles a dar, para documentar los aprendizajes y estructurarlas en función del mismo fortalecimiento de las luchas locales y regionales. CIEBA debe conducir este proceso, tomando en cuenta la diversidad de experiencia habida en otras regiones. La sistematización puede ser alrededor de aprendizajes integrados, o por temáticas.
3. Buscar mayor acción e incidencia institucional con la juventud, sobre todo a nivel de los centros educativos del nivel primario y secundario. Replicar y mejorar las experiencias habidas en todas las regiones de trabajo de CEIBA. Entrar en convenio con el ministerio de educación y también entidades educativas universitarias. Incorporar seriamente la participación en todo este proceso a los Ministerio de Economía, el MAGA y MAGA. Así mismo entrar en convenio con universidades como la USAC, la URL y la Rural por ejemplo, por medio de sus facultades regionales, sobre todo en relación a investigaciones.

4. Resolver la política institucional de la autogestión económica y financiera de los proyectos y los procesos, fomentar por ejemplo, como se reiteró en las valoraciones, con mayor fuerza y perspectiva el fomento y la creación de formas de la economía solidaria comunitaria, como el cooperativismo, las asociaciones productivas comunitarias; para que las organizaciones locales no dependan totalmente de los proyectos financiados desde lo externo, en relación a sus luchas y resistencias. Esto puede generar contradicción en los enfoque de los propósitos de las luchas por la defensa del territorio y los bienes naturales, porque puede llegar a priorizarse más objetivos económicos y productivos. Sin embargo está el reto de solventar esta realidad, que está vigente en todos los ámbitos de las luchas de las organizaciones populares y comunitarias.

5. Articular un programa de formación política comunitaria, que puede ser ejecutada y operativizada por medio de una Escuela Nacional de Formación Integral, para líderes y promotores comunitarios a nivel regional; este programa podría ser alrededor de los ejes temáticos transversales trabajados por CEIBA y otras instancias similares; especial atención se le debe poner a las temáticas relacionadas a la incidencia y participación política, así como la gestión política de la organización regional comunitaria. Es evidente que CEIBA no busca establecer estructuras de base en los territorios, pero debe de fomentar un liderazgo solido encausando el potencial de participación política en las temáticas que trabaja CEIBA.

6. Debe ser considerada la acción posible desde CEIBA y las organizaciones y redes regionales, el trabajar Centros o Unidades Microrregionales de Desarrollo Territorial, donde se accione colectivamente por parte la población organizada, para la organización de la economía, la defensa de los bienes naturales y el territorio; y la organización de los autogobiernos comunitarios. Declarar verdaderas regiones con autonomía, sobre la base del inventario de sus propios recursos naturales y humanos. Pasar a otros niveles en la implementación de la metodología del desarrollo agroecológico comunitario. El punto de acción común podría ser el

manejo de cuencas o micro cuencas. Sería eje central en toda esta dinámica el ejercicio del poder político popular comunitario. Las estrategias deben surgir desde estrategias trabajadas por las mismas comunidades en estos territorios.

BIBLIOGRAFÍA.

- Asociación CEIBA. Proyecto “Fortalecimiento de redes regionales y organizaciones de mujeres en Guatemala”. Guatemala. Convocatoria 2013.
- Asociación CEIBA. Análisis/Plan Operativo Anual. Guatemala. 2015.
- Asociación CEIBA. Líneas estratégicas/Marco Lógico. Plan Estratégico CEIBA. Guatemala s/f
- Asociación CEIBA. Informe 1, 2 y 3/Integrado. Proyecto “Fortalecimiento de redes regionales y organizaciones de mujeres en Guatemala”. Guatemala. 2016.
- Asociación CEIBA. Monitoreo de los Recursos Naturales vinculados a proyectos extractivistas (hidroeléctricas, monocultivos y minería), y su efecto en las dinámicas territoriales de la Región Norte y Sur. Guatemala. 2,014.
- Asociación CIEBA. Impactos de los Megaproyectos en la vida de las Mujeres. Guatemala. s/f.
- Asociación CEIBA. Actualización de la Política Institucional para la Equidad de Género.
- Asociación CEIBA. Soberanía Alimentaria. Presentación PowerPoint. Guatemala. s/f.
- Confluencia Nuevo B’aktun. El Buen Vivir. Guatemala. 2014.
- Consejo del Consejo del Pueblo Maya Kaqchikel. Declaración de Asamblea de Participación Política Electoral. Guatemala. 2015.
- Caballero, D. Organización de Redes para la Prevención y Atención de la violencia intrafamiliar. OPS/OMS. Bolivia 1998.
<http://www.ops.org.bo/textocompleto/nvi11551.pdf>
- Macleod, M. Poder Local. Reflexiones Sobre Guatemala. OXFAM. Guatemala. 1997. Guatemala. 2015.
- Oliva, J. Empoderamiento del sujeto expresando-se con discurso propio. Reforma educativa: Universidad autónoma de Chiapas.
- Murray, L; y Lilia Rossi, L. Guía de monitoreo y evaluación. Pact Brasil. 2007.
<http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/66f0ac63e8a8f984132e9222f1932c8c.pdf>
- Sevilla, G. La agroecología como estrategia metodológica de transformación social. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, España.
https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/la_agroecologia_comoEduardo-Sevilla.pdf
- Graü, M; Bethelmy, J. Desarrollo Sustentable. Universidad UPTP “Luis Mariano Rivera”... Venezuela. s/f
- Waqib Kej. Demandas y propuestas Políticas de los Pueblos indígenas de Ixim Uleu. Guatemala. 2015.

ANEXOS

1. Guía de entrevistas
2. Programa de entrevistas y talleres con grupos focales.
3. Lista de entrevistados.
4. Lista de participantes de talleres con grupos focales.
5. Vivencias personales con el proyecto
6. Ejemplar de entrevistas
7. Síntesis de contenido de talleres con grupos focales.
8. Fotos